

*Informe de seguimiento de la
calidad del servicio de recogida de
RSU, limpieza viaria y mantenimiento
de zonas verdes*

SEPTIEMBRE 2024



CONTENIDO

Introducción	pág. 3
Breve descripción del sistema de indicadores de calidad	pág. 3
Descripción de las medidas realizadas	pág. 4
Resultados obtenidos en las mediciones realizadas	pág. 5
Cálculo de los índices de calidad	pág. 14
Deducciones a aplicar según el estado de los índices de calidad	pág. 32
Conclusiones	pág. 33
Mejoras	pág. 34
Anexo I. <i>Datos proporcionados por el concesionario para el cálculo de los índices Tipo 1</i>	pág. 35

Introducción

El Ayuntamiento de Pinto gestiona los servicios de recogida de residuos, limpieza viaria y mantenimiento de parques y jardines de forma indirecta, a través de una concesión de servicio.

Dicho servicio fue adjudicado a la mercantil "UTE Valoriza Servicios Medioambientales S.A y Gestyona Recursos y Proyectos S.L" por acuerdo plenario el día 16 de septiembre de 2013. El servicio comenzó a prestarse de forma efectiva el día 1 de enero de 2014.

El contrato que formalizaron el Ayuntamiento y el concesionario contiene una cláusula por la cual mensualmente se deben medir, calcular y evaluar una serie de parámetros que marcan el mayor o menor cumplimiento de un conjunto de objetivos de calidad que se entienden esenciales para el buen desempeño del servicio.

Aserpinto, S.A.U, como empresa adjudicataria del servicio de inspección de la calidad de los trabajos de aseo urbano del municipio, ha realizado durante el mes de Septiembre de 2024 todas aquellas tareas e inspecciones que marca el protocolo de medida de los indicadores de la calidad del servicio. Los resultados de dichos trabajos se recogen en el presente informe.

Descripción del sistema de indicadores de calidad

El sistema de control del servicio de aseo urbano mediante indicadores de calidad está basado en una medición a pie de calle, constante y sistemática de múltiples elementos que causan un impacto directo en la sensación que reciben los ciudadanos acerca del estado de limpieza de su entorno. Ejemplos de estos valores pueden ser la cantidad y tamaño de residuos depositados en la vía pública, el grado de llenado que presentan las papeleras o la mayor o menor incidencia de defectos en el cuidado y mantenimiento de praderas o especies vegetales en zonas ajardinadas.

El sistema de control de calidad implantado en el municipio de Pinto cuenta con un total de 19 indicadores de calidad, agrupados según su tipología.

- Indicadores tipo 1: basados en datos suministrados por el concesionario y comprobados por parte del Ayuntamiento mediante muestreo estadístico.
- Indicadores tipo 2: calculados en base a datos tomados conjuntamente por representantes municipales y del concesionario, mediante rutas de inspección.
- Indicadores tipo 3: basados en datos tomados en la calle por parte del Servicio de Control de Calidad municipal y que posteriormente se contrastan con una serie de medidas de calle adicionales tomadas de forma conjunta con un representante del concesionario.
- Indicadores tipo 4: medidos a partir de datos tomados en la calle por parte del Servicio de Control de Calidad municipal, avalados por documentación fotográfica.

Cada uno de los 19 indicadores tiene completamente definido el protocolo de medida, las fórmulas de cálculo de los índices de calidad y tres niveles de desempeño (Aceptable, Inaceptable, Crítico).

El hecho de que alguno de los índices que se calculen se sitúe en un valor inaceptable o crítico supone una no consecución por parte del Concesionario de los objetivos de calidad marcados por el Ayuntamiento y se traduce automáticamente en una corrección a la baja de la factura mensual correspondiente al mes en el que se detecta esta situación. El valor de las correcciones está asimismo predeterminado de antemano.

Descripción de las medidas realizadas

Durante el mes de Septiembre de 2024 se han realizado un total de 121 rutas de inspección, agrupadas en 5 tipologías diferentes, atendiendo a la siguiente clasificación:

- a) Rutas Conjuntas
 - 20 rutas de inspección del indicador del tipo 2
 - 20 rutas de inspección de los indicadores del 3.2 al 3.6
 - 1 rutas de inspección de los indicadores del 3.7 al 3.10

- b) Rutas Individuales
 - 101 rutas de inspección de los indicadores del 3.2 al 3.6
 - 2 ruta de inspección de los indicadores del 3.7 al 3.10

La ejecución de las 101 rutas de inspección, realizadas íntegramente por ASERPINTO, ha supuesto el examen de:

- 25.548,72 m² de aceras del municipio, a la búsqueda de residuos depositados en las mismas.
- 279 Alcorques en aceras, a la búsqueda de residuos depositados en los mismos.
- 93 Papeleras en aceras, para evaluar el grado de llenado que presentaban.
- 43 Contenedores, para evaluar el grado de limpieza y de mantenimiento de sus mecanismos.
- 21.770,00m² de superficies ajardinadas del municipio, a la búsqueda de residuos depositados en las mismas.
- 1 Fuentes ubicadas en zonas ajardinadas, a la búsqueda de residuos y manchas en las mismas.

La ejecución de las 20 rutas de inspección, realizadas de forma conjunta, ha supuesto el examen de:

- 5.044,29 m² de aceras del municipio, a la búsqueda de residuos depositados en las mismas.
- 79 Alcorques en aceras, a la búsqueda de residuos depositados en los mismos.
- 22 Papeleras en aceras, para evaluar el grado de llenado que presentaban.
- 17 Contenedores, para evaluar el grado de limpieza y de mantenimiento de sus mecanismos y estanqueidad de los mismos.
- 4.100,00 m² de superficies ajardinadas del municipio, a la búsqueda de residuos depositados las mismas.
- 1 Fuentes ubicadas en zonas ajardinadas, a la búsqueda de residuos y manchas en las mismas.

Resultados obtenidos en las mediciones realizadas

En los siguientes apartados se muestran los datos brutos obtenidos en cada una de las rutas de inspección, clasificadas según el índice que miden.

Índice 2.1. Presencia de pintadas.

En el transcurso de las rutas no se observan pintadas en fachadas. Una vez se conocen los datos se calcula el indicador parcial del recorrido (índice de muestra) que sirve para el cálculo definitivo del indicador de calidad mensual.

nº	ID Ruta	Fecha	Longitud (km)	Nº PINTADAS			MUESTRA		Índice Mensual
				Pequeña	Mediana	Grande	Índice	Estado	
1	8	05/09/2024	1,3195	0	0	0	0,00000	ACEPTABLE	0,0000
2	7	13/09/2024	1,2544	0	0	0	0,00000	ACEPTABLE	0,0000
3	12	20/09/2024	1,2124	0	0	0	0,00000	ACEPTABLE	0,0000
4	10	27/09/2024	1,2580	0	0	0	0,00000	ACEPTABLE	0,0000

Tabla 1. Resultados de las rutas de inspección conjunta de presencia de pintadas.

Índice 2.2. Presencia de carteles.

Se observa la presencia de pegatinas y carteles en el transcurso de las rutas realizadas de forma conjunta. Una vez se conocen los datos, se calcula el indicador parcial del recorrido (índice de muestra) que sirve para el cálculo definitivo del indicador mensual.

nº	ID Ruta	Fecha	Longitud (km)	CANTIDAD		MUESTRA		Índice Mensual
				Pegatinas	Carteles	Índice	Estado	
1	8	05/09/2024	1,3195	0	0	0,0000	ACEPTABLE	0,0000
2	7	13/09/2024	1,2544	0	0	0,0000	ACEPTABLE	0,0000
3	12	20/09/2024	1,2124	0	0	0,0000	ACEPTABLE	0,0000
4	10	27/09/2024	1,2580	0	0	0,0000	ACEPTABLE	0,0000

Tabla 2. Resultados de las rutas de inspección conjunta de presencia de carteles.

Índice 2.3. Presencia de puntos negros.

No se observa la presencia de puntos negros en el transcurso de las rutas realizadas. Una vez se conocen los datos, se calcula el indicador parcial del recorrido (índice de muestra) que sirve para el cálculo definitivo del indicador mensual.

nº	ID Ruta	Fecha	Longitud (km)	Altura (min. 0,5m)	Superficie (m²)	Nº PUNTOS NEGROS			MUESTRA		Índice Mensual
						Pequeño	Mediano	Grande	Índice	Estado	
1	8	05/09/2024	1,3195	0,00	0,00	0	0	0	0,0000	ACEPTABLE	0,0000
2	7	13/09/2024	1,2544	0,00	0,00	0	0	0	0,0000	ACEPTABLE	0,0000
3	12	20/09/2024	1,2124	0,00	0,00	0	0	0	0,0000	ACEPTABLE	0,0000
4	10	27/09/2024	1,2580	0,00	0,00	0	0	0	0,0000	ACEPTABLE	0,0000

Tabla 3. Resultados de las rutas de inspección conjunta de presencia de puntos negros.

Índice 3.1. Equipo.

Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

Se incluyen los datos recogidos en algunas de las inspecciones realizadas de forma individual por parte del servicio de control de calidad municipal, no teniéndose en cuenta para el cálculo del indicador.

ID Insp.	Fecha	Hora	Ubicación	Composición Equipo	Tarea asignada	Deficiencias observadas					Índice MENSUAL	Estado
						Uniforme	Aspecto de maquinaria	pérdida de carga	señalización de los vehículos	pérdida de aceite, emisión de humos y/o ruidos		
1	05/09/2024	13:30	Avda. Antonio López	Camión RSU	Recogida de papel y cartón	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
2	13/09/2024	12:50	Avda España esq. C/ San Martín	Barrendera	Limpieza viaria	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
3	13/09/2024	13:00	C/ Terosos	Camioncillo jardinería	Recogida de poda	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
4	20/09/2024	12:55	Cañada Real de la Mesta	Camioncillo + operarios	Recogida de residuos sueltos	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
5	20/09/2024	13:00	Cañada Real de la Mesta	jardinería	Mantenimiento jardinería	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
6	27/09/2024	13:15	C/ Manuel de Falla esq. C/ Enrique Granados	Furgoneta	Jardinería	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE

Tabla 5. Resultados de las rutas de inspección conjunta de equipos de trabajo.

Índice 3.2. Limpieza de aceras.

Para el cálculo del índice de limpieza de aceras de aceras se realizan dos tipos de rutas: individuales, por parte del servicio de control de calidad municipal y conjunta, junto con un representante del concesionario.

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	m	acera	m2	Ubicación	Cuento de Residuos				Peso Residuos				Índice muestra (1)	Estado							
								M. PEQ.	MEQ.	real	acum.	GRAN.	real	acum.	M. PEQ.			MEQ.	GRAN.					
1	8114	02/09/2024	11:25	83,37	3,00	250,11	C/ Fco Farreras (esq. C/ Antonio Tapiés) - C/ Fco. Farreras (frente nº 12)	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE		
2	8115	02/09/2024	11:30	84,45	3,00	253,35	C/ Fco. Farreras (frente nº 12) - C/ Juana Francés (esq. C/ Antonio Tapiés)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE	
3	8116	02/09/2024	11:34	83,40	3,00	250,20	C/ Antonio Tapiés (esq. C/ Juana Francés) - C/ Antonio Tapiés (frente nº 16)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE	
4	8117	02/09/2024	11:39	65,51	Irreg.	250,02	C/ Antonio Tapiés, 16 - C/ Antonio Tapiés (frente C/ Fco. Farreras)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE	
5	8118	02/09/2024	11:43	65,90	Irreg.	253,23	C/ Antonio Tapiés (frente C/ Fco. Farreras) - C/ Antonio Tapiés (esq. C/ Manuel Millares)	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
6	8119	02/09/2024	11:47	83,89	3,00	253,67	C/ Manuel Millares (esq. C/ Antonio Tapiés) - Av. Antonio López (frente muebles)	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
7	8120	02/09/2024	11:50	83,50	3,00	250,50	Av. Antonio López (frente muebles) - Pso. Las Artes (paso peatonal P. Norte)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
8	8121	02/09/2024	11:54	83,23	3,00	249,69	Pso. Las Artes (paso peatonal P. Norte) - Pso. Las Artes (señal cada paso 150m)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
9	8122	02/09/2024	12:00	83,29	3,00	249,87	Pso. Las Artes (señal cada paso 150m) - Pso. Las Artes (paso peatonal P. Norte)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
10	1059	03/09/2024	11:00	83,52	3,00	250,56	C/ Francisco Tárrega (puerta lateral pistas padel) - C/ Francisco Tárrega, 17	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
11	1060	03/09/2024	11:09	83,46	3,00	250,38	C/ Francisco Tárrega, 17 - Pso. Las Artes (fin solar)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
12	1061	03/09/2024	11:10	83,71	3,00	251,13	Pso. Las Artes (fin solar) - C/ Amadeo Vives, 18	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
13	1062	03/09/2024	11:14	83,21	3,00	249,63	C/ Amadeo Vives, 18 - C/ Amadeo Vives (frente nº 41)	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
14	1063	03/09/2024	11:20	83,72	3,00	251,16	C/ Amadeo Vives (frente nº 43) - C/ Fco Tárrega (frente entradas, pista padel)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
15	1064	03/09/2024	11:25	83,47	3,00	250,41	C/ Amadeo Vives (esq. C/ Francisco Tárrega) - C/ Amadeo Vives, 19	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
16	1065	03/09/2024	11:30	83,74	3,00	251,22	C/ Amadeo Vives, 7 - Pso Las Artes (esq. C/ María Rodrigo)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
17	1066	03/09/2024	11:34	83,40	3,00	250,20	C/ María Rodrigo (esq. Pso. Las Artes) - C/ María Rodrigo (frente nº 25)	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
18	1067	03/09/2024	11:45	83,96	3,00	251,88	C/ María Rodrigo (frente nº 25) - C/ Francisco Tárrega (entre chalets)	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
19	1152	04/09/2024	10:40	80,64	Irreg.	258,43	C/ San Joaquín (frente nº 19) - C/ Velázquez (marquesina)	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
20	1253	04/09/2024	10:44	80,64	Irreg.	247,09	C/ Velázquez (marquesina) - C/ Cañada Real de la Mesta, 21	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE

Tabla 5. Resultados de las rutas de inspección individual de residuos en aceras (1/5).

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	m	acera	m2	Ubicación	Cuento de Residuos				Peso Residuos				Índice muestra (1)	Estado							
								M. PEQ.	MEQ.	real	acum.	GRAN.	real	acum.	M. PEQ.			MEQ.	GRAN.					
21	1254	04/09/2024	10:48	83,12	3,00	249,36	C/ Doña Manolita (esq. C/ Velázquez) - C/ Doña Manolita (esq. Travesía San Joaquín)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE	
22	1255	04/09/2024	10:52	84,66	3,00	253,98	C/ Doña Manolita (frente C/ Velázquez) - C/ Doña Manolita (puerta grande campo fútbol)	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
23	1256	04/09/2024	10:58	83,29	3,00	249,87	C/ Doña Manolita (puerta grande campo fútbol) - C/ Doña Manolita (frente nº 6)	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE	
24	1257	04/09/2024	11:03	83,33	3,00	249,99	C/ Doña Manolita (frente nº 6) - C/ Asturias (callejón)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
25	1258	04/09/2024	11:07	85,73	3,00	257,19	C/ Asturias (callejón) - C/ Asturias (fin valla colegio El Prado)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
26	1259	04/09/2024	11:10	83,87	3,00	251,81	C/ Asturias (fin valla colegio El Prado) - C/ Cataluña (marquesina)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
27	535	06/09/2024	10:20	83,56	3,00	250,68	C/ Finlandia, 31 - C/ Finlandia (esq. Avda. Europa)	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
28	536	06/09/2024	10:25	83,71	3,00	251,13	Avda. Europa (esq. C/ Finlandia) - C/ Suecia, 34	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
29	537	06/09/2024	10:30	83,43	3,00	250,29	C/ Suecia, 37 - C/ Suecia, 18	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
30	538	06/09/2024	10:37	83,35	3,00	250,05	C/ Suecia, 37 - C/ Grecia (fin fachada chalet)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
31	539	06/09/2024	10:42	83,33	3,00	249,99	C/ Grecia (fin fachada chalet) - C/ Grecia, 4	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
32	540	06/09/2024	10:47	83,90	3,00	251,70	C/ Grecia, 4 - C/ Dinamarca, 3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
33	541	06/09/2024	10:52	83,36	3,00	250,08	C/ Dinamarca, 3 - C/ Dinamarca, 10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
34	542	06/09/2024	11:00	83,90	3,00	251,70	C/ Dinamarca, 10 - C/ Asturias (esq. C/ Finlandia)	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
35	131	09/09/2024	10:30	96,24	3,00	288,72	C/ Cartuja (esq. C/ Alpujarras) - C/ Cartuja (frente esq. C/ Jaén)	4	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
36	132	09/09/2024	10:35	86,02	3,00	258,06	C/ Cartuja (frente esq. C/ Jaén) - C/ Cartuja (esq. C/ Alhambra)	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
37	133	09/09/2024	10:40	86,10	3,00	258,30	C/ Cartuja (esq. C/ Alhambra) - C/ Alhambra, 16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
38	134	09/09/2024	10:43	84,78	3,00	254,34	C/ Alhambra, 16 - C/ Alhambra, 40	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
39	135	09/09/2024	10:47	84,30	3,00	252,90	C/ Alhambra, 40 - C/ Jerez de la Frontera (frente nº 32)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
40	136	09/09/2024	10:52	85,41	3,00	256,23	C/ Jerez de la Frontera (frente nº 32) - C/ Jaén, 24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE

Tabla 6. Resultados de las rutas de inspección individual de residuos en aceras (2/5).

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	m	acera	m2	Ubicación	Cuento de Residuos				Peso Residuos				Índice muestra (1)	Estado							
								M. PEQ.	MEQ.	real	acum.	GRAN.	real	acum.	M. PEQ.			MEQ.	GRAN.					
41	137	09/09/2024	10:57	85,85	3,00	257,55	C/ Jaén, 24 - C/ Triana, 13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE	
42	138	09/09/2024	11:02	85,12	3,00	255,36	C/ Triana, 13 - C/ Alpujarras (fin fachada chalet)	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
43	637	10/09/2024	10:40	82,92	Irreg.	249,81																		

Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

Índice 3.3. Limpieza de alcorques.

Al igual que sucede en el indicador anterior, para el cálculo del índice de limpieza de alcorques se realizan dos tipos de rutas: individual, por parte del servicio de control municipal y conjunta, junto con un representante del concesionario.

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	Cuento de Residuos				Peso Residuos				Índice muestra (1)	Alcorques muestreados	Clasificación	Estado	
					M. PEQ.	MED.	GRAN.	M. PEQ.	MED.	GRAN.							
1	8114	02/09/2024	11:25	C/ Fco Ferreras (esq. C/ Antonio Tapies) - C/ Fco Ferreras (frente nº 12)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	-	ACEPTABLE
2	8115	02/09/2024	11:30	C/ Fco Ferreras (frente nº 12) - C/ Juana Francés (esq. C/ Antonio Tapies)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16	-	ACEPTABLE
3	8116	02/09/2024	11:34	C/ Antonio Tapies (esq. C/ Juana Francés) - C/ Antonio Tapies (frente nº 16)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	-	ACEPTABLE
4	8117	02/09/2024	11:39	C/ Antonio Tapies, 16 - C/ Antonio Tapies (frente C/ Fco Ferreras)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	-	ACEPTABLE
5	8118	02/09/2024	11:43	C/ Antonio Tapies (frente C/ Fco Ferreras) - C/ Antonio Tapies (esq. C/ Manuel Millares)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9	-	ACEPTABLE
6	8119	02/09/2024	11:47	C/ Manuel Millares (esq. C/ Antonio Tapies) - Av. Antonio López (tienda muebles)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	-	ACEPTABLE
7	8120	02/09/2024	11:50	Av. Antonio López (tienda muebles) - Pso. Las Artes (paso peatonal P. Norte)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE
8	8121	02/09/2024	11:54	Pso. Las Artes (paso peatonal P. Norte) - Pso. Las Artes (señal ceda paso 150m)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE
9	8122	02/09/2024	12:00	Pso. Las Artes (señal ceda paso 150m) - Pso. Las Artes (paso peatonal P. Norte)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE
10	1059	03/09/2024	11:00	C/ Francisco Tárrega (puerta lateral pistas padel) - C/ Francisco Tárrega, 17	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE
11	1060	03/09/2024	11:09	C/ Francisco Tárrega, 17 - Pso. Las Artes (fin solar)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE
12	1061	03/09/2024	11:10	Pso. Las Artes (fin solar) - C/ Amadeo Vives, 18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE
13	1062	03/09/2024	11:14	C/ Amadeo Vives, 18 - C/ Amadeo Vives (frente nº 41)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE
14	1063	03/09/2024	11:20	C/ Amadeo Vives (frente nº 43) - C/ Fco Tárrega (frente entradas pista padel)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE
15	1064	03/09/2024	11:25	C/ Amadeo Vives (esq. C/ Francisco Tárrega) - C/ Amadeo Vives, 19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE
16	1065	03/09/2024	11:30	C/ Amadeo Vives, 7 - Pso Las Artes (esq. C/ María Rodrigo)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE
17	1066	03/09/2024	11:34	C/ María Rodrigo (esq. Pso. Las Artes) - C/ María Rodrigo (frente nº 25)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE
18	1067	03/09/2024	11:45	C/ María Rodrigo (frente nº 25) - C/ Francisco Tárrega (entre chalets)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE
19	1252	04/09/2024	10:40	C/ San Joaquín (frente nº 19) - C/ Velázquez (marquesina)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	-	ACEPTABLE
20	1253	04/09/2024	10:44	C/ Velázquez (marquesina) - C/ Cañada Real de la Mesta, 21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	-	ACEPTABLE

Tabla 8. Resultados de las rutas de inspección individual de residuos en alcorques (1/5).

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	Cuento de Residuos				Peso Residuos				Índice muestra (1)	Alcorques muestreados	Clasificación	Estado	
					M. PEQ.	MED.	GRAN.	M. PEQ.	MED.	GRAN.							
21	1254	04/09/2024	10:48	C/ Doña Manolita (esq. C/ Velázquez) - C/ Doña Manolita (esq. Travesía San Joaquín)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE
22	1255	04/09/2024	10:52	C/ Doña Manolita (frente C/ Velázquez) - C/ Doña Manolita (puerta grande campo fútbol)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE
23	1256	04/09/2024	10:58	C/ Doña Manolita (puerta grande campo fútbol) - C/ Doña Manolita (frente nº 6)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE
24	1257	04/09/2024	11:03	C/ Doña Manolita (frente nº 6) - C/ Asturias (callejón)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE
25	1258	04/09/2024	11:07	C/ Asturias (callejón) - C/ Asturias (fin valla colegio El Prado)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE
26	1259	04/09/2024	11:10	C/ Asturias (fin valla colegio El Prado) - C/ Cataluña (marquesina)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	-	ACEPTABLE
27	535	06/09/2024	10:20	C/ Finlandia, 31 - C/ Finlandia (esq. Avda. Europa)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	-	ACEPTABLE
28	536	06/09/2024	10:25	Avda. Europa (esq. C/ Finlandia) - C/ Suecia, 24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	-	ACEPTABLE
29	537	06/09/2024	10:30	C/ Suecia, 37 - C/ Suecia, 18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	-	ACEPTABLE
30	538	06/09/2024	10:37	C/ Suecia, 37 - C/ Grecia (fin fachada chalet)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	-	ACEPTABLE
31	539	06/09/2024	10:42	C/ Grecia (fin fachada chalet) - C/ Grecia, 4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE
32	540	06/09/2024	10:47	C/ Grecia, 4 - C/ Dinamarca, 3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE
33	541	06/09/2024	10:52	C/ Dinamarca, 3 - C/ Dinamarca, 10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE
34	542	06/09/2024	11:00	C/ Dinamarca, 10 - C/ Asturias (esq. C/ Finlandia)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE
35	131	09/09/2024	10:20	C/ Cartuja (esq. C/ Alpujarras) - C/ Cartuja (frente esq. C/ Jaén)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16	-	ACEPTABLE
36	132	09/09/2024	10:35	C/ Cartuja (frente esq. C/ Jaén) - C/ Cartuja (esq. C/ Alhambra)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13	-	ACEPTABLE
37	133	09/09/2024	10:40	C/ Cartuja (esq. C/ Alhambra) - C/ Alhambra, 16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE
38	134	09/09/2024	10:43	C/ Alhambra, 16 - C/ Alhambra, 40	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE
39	135	09/09/2024	10:47	C/ Alhambra, 40 - C/ Jerez de la Frontera (frente nº 32)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE
40	136	09/09/2024	10:52	C/ Jerez de la Frontera (frente nº 32) - C/ Jaén, 24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE

Tabla 8. Resultados de las rutas de inspección individual de residuos en alcorques (2/5).

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	Cuento de Residuos				Peso Residuos				Índice muestra (1)	Alcorques muestreados	Clasificación	Estado	
					M. PEQ.	MED.	GRAN.	M. PEQ.	MED.	GRAN.							
41	137	09/09/2024	10:57	C/ Jaén, 24 - C/ Triana, 13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE
42	138	09/09/2024	11:02	C/ Triana, 13 - C/ Alpujarras (final fachada chalet)	0	0	1	0	0	0	0	0	3	3	5	-	Algo Sucio
43	637	10/09/2024	10:40	C/ Córdoba, 14 - C/ Córdoba, 14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	-	ACEPTABLE
44	638	10/09/2024	10:44	C/ Córdoba, 14 - C/ Cartuja, 17	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE
45	639	10/09/2024	10:49	C/ Cartuja (esq. C/ Alpujarras) - C/ Cartuja (frente nº 11)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	-	ACEPTABLE
46	640	10/09/2024	10:55	C/ Cartuja (frente nº 11) - C/ Córdoba, 10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16	-	ACEPTABLE
47	641	10/09/2024	11:00	C/ Córdoba, 10 - C/ Sevilla (2ª puerta garaje)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	-	ACEPTABLE
48	642	10/09/2024	11:04	C/ Sevilla (esq. C/ Alpujarras) - C/ Sevilla, 10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE
49	643	10/09/2024	11:08	C/ Sevilla, 10 - C/ Granada (frente nº 4)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE
50	644	10/09/2024	11:15	C/ Granada (frente nº 4) - C/ Granada (entrada cafetería teatro)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	-	ACEPTABLE
51	262	11/09/2024	10:50	C/ Rey San Fernando (esq. C/ Jarama) - C/ Rey San Fernando (esq. C/ Sur)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE
52	263	11/09/2024	10:54	C/ Sur (esq. C/ Rey San Fernando) - C/ Sur, 6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE
53	264	11/09/2024	11:00	C/ Sur, 6 - C/ Sur, 10 (UPARI)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	-	ACEPTABLE
54	265	11/09/2024	11:04	C/ Sur, 10 (UPARI) - C/ Jarama, 11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE
55	266	11/09/2024	11:08	C/ Jarama, 11 - C/ Jarama (esq. C/ Rey San Fernando)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE
56	267	11/09/2024	11:12	C/ Sur (entrada aparcamiento pabellón) - C/ Sur (frente C/ Los Isidros)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE
57	268	11/09/2024	11:15	C/ Sur (frente C/ Los Isidros) - C/ Sur (frente nº 10 - UPARI)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	-	ACEPTABLE
58	269	11/09/2024	11:20	Ruonda Buenos Aires - C/ Cañada Real Toledo (puente)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16	-	ACEPTABLE
59	721	12/09/2024	10:05	C/ Miguel Hernández (trpa registro acera) - C/ Miguel Hernández (puerta lateral Colegio Santo Domingo)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE
60	722	12/09/2024	10:05	C/ Miguel Hernández (puerta lateral Colegio Santo Domingo) - C/ Santa Teresa, 1 (Puerta Residencia de las Monjas)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE

Tabla 8. Resultados de las rutas de inspección individual de residuos en alcorques (3/5).

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	Cuento de Residuos				Peso Residuos				Índice muestra (1)	Alcorques muestreados	Clasificación	Estado	
					M. PEQ.	MED.	GRAN.	M. PEQ.	MED.	GRAN.							
61	723	12/09/2024	10:10	C/ Santa Teresa, 1 (Puerta Residencia de las Monjas) - C/ Santa Teresa (frente tienda Nutrición Fitness)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE	
62	724	12/09/2024	10:16	C/ Santa Teresa (frente tienda Nutrición Fitness) - Avda. España, 26	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE
63	725	12/09/2024	10:20	Avda. España, 26 - C/ Terrerros, 4 (pajarería)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	-	ACEPTABLE
64	726	12/09/2024	10:30	C/ Terrerros, 4 (pajarería) - C/ Terrerros, 1 (Parrquia San José)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE
65	108	16/09/2024	11:15	C/ Juan Pablo II (Centro de Estético) - C/ Manuel Falla (entrada Garaje)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	-	ACEPTABLE
66	109	16/09/2024	11:20	C/ Manuel Falla (entrada Garaje) - C/ Manuel Falla (esq. C/ Enrique Granados)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	-	ACEPTABLE
67	1010	16/09/2024	11:25	C/ Enrique Granados (esq. C/ Manuel de Falla) - C/ Enrique Granados (entrada garaje)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	-	ACEPTABLE
68	1011	16/09/2024	11:32	C/ Enrique Granados (entrada garaje) - C/ Enrique Granados (frente entrada garaje nº 8)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	-	ACEPTABLE
69	1012	16/09/2024	11:36	C/ Enrique Granados (frente entrada garaje nº 8) - C/ Enrique Granados, 13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	-	ACEPTABLE
70	1013	16/09/2024	11:40	C/ Enrique Granados, 13 - C/ Enrique Granados (frente entrada garaje)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	-	ACEPTABLE
71	1014	16/09/2024	11:45	C/ Enrique Granados (frente entrada garaje) - C/ Enrique Granados (esq. C/ Manuel Falla)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	-	ACEPTABLE
72	333	17/09/2024	11:00	C/ Juana de Castilla (frente C/ Alfonso VII) - C/ Doce de Octubre (final)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE
73	334																

Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	Cuento de Residuos				Peso Residuos				Índice muestra (1)	Alcorques muestreados	Clasificación	Estado	
					M. PEQ.	PEQ.	MED.	GRAN.	M. PEQ.	PEQ.	MED.	GRAN.					
81	4.62	18/09/2024	11:50	C/ Santo Domingo de Silos, 10 - C/ San Sebastián, 7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	-	ACEPTABLE
82	9.1	19/09/2024	11:35	C/ San Antonio (esq. C/ Getafe) - C/ San Antonio, 14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE
83	9.2	19/09/2024	11:40	C/ San Antonio, 14 - C/ Ferrocarril (esq. C/ San Diego de Alcalá)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	-	ACEPTABLE
84	9.3	19/09/2024	11:45	C/ Ferrocarril (esq. C/ San Diego de Alcalá) - C/ San Pascual Bailón (esq. C/ San Isidro)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	-	ACEPTABLE
85	9.4	19/09/2024	11:58	C/ San Pascual Bailón (esq. C/ Isidro) - C/ Ferrocarril (esq. C/ San Isidro)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE
86	1.64	24/08/2024	10:45	C/ Campomar (esq. C/ Arroyo) - C/ Darro, 4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE
87	1.65	24/08/2024	10:50	C/ Darro, 4 - C/ Arroyo (esq. C/ Campomar)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE
88	1.66	24/08/2024	10:56	C/ Amadeo I (esq. C/ Concepción) - C/ Ecuador (puerta lateral Ayto)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE
89	1.67	24/08/2024	11:02	Pza. Vaquería (esq. C/ Ecuador) - C/ Nación Dominicana, 3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE
90	1.68	24/08/2024	11:06	C/ Nación Dominicana (esq. Pza Constitución) - C/ Correo (frente nº 6)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE
91	1.69	24/08/2024	11:11	C/ Correo (frente nº 6) - C/ Real, 7 (frente a carnicería)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE
92	11.6	25/09/2024	11:00	C/ Cartagena, 17 - C/ Cartagena, 13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE
93	11.7	25/09/2024	11:06	C/ Cartagena nº 13 - C/ Marcelino Camacho nº 7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	-	ACEPTABLE
94	11.8	25/09/2024	11:11	C/ Marcelino Camacho, 7 - C/ Marcelino Camacho (frente nº 6)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE
95	11.9	25/09/2024	11:57	C/ Marcelino Camacho (frente nº 6) - C/ San José, 22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	-	ACEPTABLE
96	11.10	25/09/2024	11:22	C/ San José, 22 - C/ San José (esq. C/ Sagunto)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9	-	ACEPTABLE
97	8.56	26/09/2024	11:03	C/ Pablo Gargallo (paseo peatonal frente C/ Ginés Parra) - C/ Pablo Gargallo (frente esq. C/ Eugenio Granell)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12	-	ACEPTABLE
98	8.57	26/09/2024	11:12	C/ Pablo Gargallo (frente esq. C/ Eugenio Granell) - C/ Pablo Gargallo (entrada Colegio Mirasur)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9	-	ACEPTABLE
99	8.58	26/09/2024	11:16	C/ Pablo Gargallo (entrada Colegio Mirasur) - C/ Pablo Gargallo (2º árbol de la calle)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11	-	ACEPTABLE
100	8.59	26/09/2024	11:20	C/ Pablo Gargallo (2º árbol calle) - Paseo de las Artes (marquesina BUS)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	-	ACEPTABLE
101	8.60	26/09/2024	11:24	Pso Las Artes (marquesina BUS) - Pso Las Artes (fin fachada colegio Mirasur)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE

Tabla 8. Resultados de las rutas de inspección individual de residuos en alcorques (5/5).

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	Cuento de Residuos				Peso Residuos				Índice muestra (1)	Alcorques muestreados	Clasificación	Estado
					M. PEQ.	PEQ.	MED.	GRAN.	M. PEQ.	PEQ.	MED.	GRAN.				
1	8.11	05/09/2024	12:50	C/ Eduardo Chillida (esq. C/ Antonio Saura - frente nº 59)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	-	ACEPTABLE
2	8.12	05/09/2024	12:56	C/ Eduardo Chillida (frente nº 59 - frente nº 45)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	-	ACEPTABLE
3	8.13	05/09/2024	13:03	C/ Eduardo Chillida (frente nº 45 - puerta garaje C/ Pablo Palazuelo)	0	1	0	1	0	0	1	3	4	10	Sucio	CRÍTICO
4	8.14	05/09/2024	13:10	C/ Eduardo Chillida (puerta garaje) - C/ Oscar Domínguez, 5)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12	-	ACEPTABLE
5	8.15	05/09/2024	13:20	C/ Oscar Domínguez, 5 - hasta el punto de contenedores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE
6	7.16	13/09/2024	12:57	C/ San Martín (esq. Avda. España) - C/ San Martín, 16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE
7	7.16	13/09/2024	12:57	C/ San Martín, 16 - C/ Terremos, 9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE
8	7.17	13/09/2024	13:03	C/ Terremos, 9 - Avda. España, 34	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE
9	7.18	13/09/2024	13:10	C/ Terremos, 8 (Parroquia San José) - C/ San Martín (frente nº 25)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE
10	7.19	13/09/2024	13:15	C/ San Martín (frente nº 25) - C/ San Martín (frente nº 18)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	-	ACEPTABLE
11	12.46	20/09/2024	12:57	C/ La Paz, 8 - C/ Cañada Real de la Mesta (esq. C/ Juventud)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	-	ACEPTABLE
12	12.47	20/09/2024	13:03	C/ Juventud (esq. C/ Democracia) - C/ Juventud (esq. C/ Cañada Real Mesta)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE
13	12.48	20/09/2024	13:10	C/ Cañada Real de la Mesta (entrada parking Colegio El Prado) - C/ Cañada Real de la Mesta (puer)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	-	ACEPTABLE
14	12.49	20/09/2024	13:15	C/ Cañada Real de la Mesta (puerta azul) - C/ Cañada Real de la Mesta (esq. Callejón)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	-	ACEPTABLE
15	12.50	20/09/2024	13:25	Callejón Cañada Real de la Mesta, 13 - C/ Cañada Real de la Mesta (esq. C/ Cataluña)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	-	ACEPTABLE
16	10.10	27/09/2024	12:55	C/ Enrique Granados (esq. C/ Manuel de Falla) - C/ Enrique Granados (entrada garaje)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	-	ACEPTABLE
17	10.11	27/09/2024	13:00	C/ Enrique Granados (entrada garaje) - C/ Enrique Granados (frente entrada garaje nº 8)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	-	ACEPTABLE
18	10.12	27/09/2024	13:06	C/ Enrique Granados (frente entrada garaje nº 8) - C/ Enrique Granados, 13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	-	ACEPTABLE
19	10.13	27/09/2024	13:11	C/ Enrique Granados, 13 - C/ Enrique Granados (frente entrada garaje)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	-	ACEPTABLE
20	10.14	27/09/2024	13:16	C/ Enrique Granados (frente entrada garaje) - C/ Manuel Falla)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	-	ACEPTABLE

Tabla 9. Resultados de las rutas de inspección conjunta de residuos en alcorques.

Índice 3.4. Vaciado de papeleras.

Otro elemento que se revisa en el mismo momento en el que se revisa el grado de limpieza de las aceras, es el grado de llenado de las papeleras. La casuística se agrupa en cuatro casos: papeleras vacías, papeleras con el cenicero sucio, papeleras llenas y papeleras rebosantes. La cantidad y clasificación del conjunto de papeleras muestreadas sirve para el cálculo del índice de calidad.

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	Papeleras				Total papeleras	CONTEO	Estado
					Vacías	llenas	rebo-santes	cenicero sucio			
1	8114	02/09/2024	11:25	C/ Fco Farreras (esq. C/ Antonio Tapias) - C/ Fco. Farreras (frente nº 12)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
2	8115	02/09/2024	11:30	C/ Fco. Farreras (frente nº 12) - C/ Juana Francés (esq. C/ Antonio Tapias)	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
3	8116	02/09/2024	11:34	C/ Antonio Tapias (esq. C/ Juana Francés) - C/ Antonio Tapias (frente nº 16)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
4	8117	02/09/2024	11:39	C/ Antonio Tapias, 16 - C/ Antonio Tapias (frente C/ Fco. Farreras)	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
5	8118	02/09/2024	11:43	C/ Antonio Tapias (frente C/ Fco. Farreras) - C/ Antonio Tapias (esq. C/ Manuel Millares)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
6	8119	02/09/2024	11:47	C/ Manuel Millares (esq. C/ Antonio Tapias) - Av. Antonio López (tienda muebles)	3	0	0	0	3	0,000000	ACEPTABLE
7	8120	02/09/2024	11:50	Av. Antonio López (tienda muebles) - Pso. Las Artes (paseo peatonal P. Norte)	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
8	8121	02/09/2024	11:54	Pso. Las Artes (paseo peatonal P. Norte) - Pso. Las Artes (señal ceda paso 150m)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
9	8122	02/09/2024	12:00	Pso. Las Artes (señal ceda paso 150m) - Pso. Las Artes (paseo peatonal P. Norte)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
10	10.59	03/09/2024	11:00	C/ Francisco Tárrega (puerta lateral pistas padel) - C/ Francisco Tárrega, 17	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
11	10.60	03/09/2024	11:09	C/ Francisco Tárrega, 17 - Pso. Las Artes (fin solar)	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
12	10.61	03/09/2024	11:10	Pso. Las Artes (fin solar) - C/ Amadeo Vives, 18	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
13	10.62	03/09/2024	11:14	C/ Amadeo Vives, 18 - C/ Amadeo Vives (frente nº 41)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
14	10.63	03/09/2024	11:20	C/ Amadeo Vives (frente nº 43) - C/ Fco Tárrega (frente entradas pista padel)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
15	10.64	03/09/2024	11:25	C/ Amadeo Vives (esq. C/ Francisco Tárrega) - C/ Amadeo Vives, 19	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
16	10.65	03/09/2024	11:30	C/ Amadeo Vives, 7 - Pso Las Artes (esq. C/ María Rodrigo)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
17	10.66	03/09/2024	11:34	C/ María Rodrigo (esq. Pso. Las Artes) - C/ María Rodrigo (frente nº 25)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
18	10.67	03/09/2024	11:45	C/ María Rodrigo (frente nº 25) - C/ Francisco Tárrega (entre chalets)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
19	12.52	04/09/2024	10:40	C/ San Joaquín (frente nº 19) - C/ Velázquez (marquesina)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
20	12.53	04/09/2024	10:44	C/ Velázquez (marquesina) - C/ Cañada Real de la Mesta, 21	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE

Tabla 10. Resultados de las rutas de inspección individual de vaciado de papeleras (1/5).

Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	Papeleras				Total papeleras	CONTEO	Estado
					Vacias	llenas	rebozantes	cenicero sucio			
21	12.54	04/09/2024	10:48	C/ Doña Manolita (esq. C/ Velázquez) - C/ Doña Manolita (esq. Travesía San Joaquín)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
22	12.55	04/09/2024	10:52	C/ Doña Manolita (frente C/ Velázquez) - C/ Doña Manolita (puerta grande campo fútbol)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
23	12.56	04/09/2024	10:58	C/ Doña Manolita (puerta grande campo fútbol) - C/ Doña Manolita (frente nº 6)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
24	12.57	04/09/2024	11:03	C/ Doña Manolita (frente nº 6) - C/ Asturias (callejón)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
25	12.58	04/09/2024	11:07	C/ Asturias (callejón) - C/ Asturias (fin valla colegio El Prado)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
26	12.59	04/09/2024	11:10	C/ Asturias (fin valla colegio El Prado) - C/ Cataluña (marquesina)	3	0	0	0	3	0,000000	ACEPTABLE
27	5.35	06/09/2024	10:20	C/ Finlandia, 31 - C/ Finlandia (esq. Avda. Europa)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
28	5.36	06/09/2024	10:25	Avda. Europa (esq. C/ Finlandia) - C/ Suecia, 34	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
29	5.37	06/09/2024	10:30	C/ Suecia, 37 - C/ Suecia, 18	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
30	5.38	06/09/2024	10:37	C/ Suecia, 37 - C/ Grecia (fin fachada chalet)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
31	5.39	06/09/2024	10:42	C/ Grecia (fin fachada chalet) - C/ Grecia, 4	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
32	5.40	06/09/2024	10:47	C/ Grecia, 4 - C/ Dinamarca, 3	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
33	5.41	06/09/2024	10:52	C/ Dinamarca, 3 - C/ Dinamarca, 10	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
34	5.42	06/09/2024	11:00	C/ Dinamarca, 10 - C/ Asturias (esq. C/ Finlandia)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
35	13.1	09/09/2024	10:30	C/ Cartuja (esq. C/ Alpujarras) - C/ Cartuja (frente esq. C/ Jaén)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
36	13.2	09/09/2024	10:35	C/ Cartuja (frente esq. C/ Jaén) - C/ Cartuja (esq. C/ Alhambra)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
37	13.3	09/09/2024	10:40	C/ Cartuja (esq. C/ Alhambra) - C/ Alhambra, 16	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
38	13.4	09/09/2024	10:43	C/ Alhambra, 16 - C/ Alhambra, 40	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
39	13.5	09/09/2024	10:47	C/ Alhambra, 40 - C/ Jerez de la Frontera (frente nº 32)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
40	13.6	09/09/2024	10:52	C/ Jerez de la Frontera (frente nº 32) - C/ Jaén, 24	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE

Tabla 10. Resultados de las rutas de inspección individual de vaciado de papeleras (2/5).

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	Papeleras				Total papeleras	CONTEO	Estado
					Vacias	llenas	rebozantes	cenicero sucio			
41	13.7	09/09/2024	10:57	C/ Jaén, 24 - C/ Triana, 13	3	0	0	0	3	0,000000	ACEPTABLE
42	13.8	09/09/2024	11:02	C/ Triana, 13 - C/ Alpujarras (fin fachada chalet)	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
43	6.37	10/09/2024	10:40	C/ Córdoba, 34 - C/ Córdoba, 14	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
44	6.38	10/09/2024	10:44	C/ Córdoba, 14 - C/ Cartuja, 17	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
45	6.39	10/09/2024	10:49	C/ Cartuja (esq. C/ Alpujarras) - C/ Cartuja (frente nº 11)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
46	6.40	10/09/2024	10:55	C/ Cartuja (frente nº 11) - C/ Córdoba, 10	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
47	6.41	10/09/2024	11:00	C/ Córdoba, 10 - C/ Sevilla (2ª puerta garaje)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
48	6.42	10/09/2024	11:04	C/ Sevilla (esq. C/ Alpujarras) - C/ Sevilla, 10	3	0	0	0	3	0,000000	ACEPTABLE
49	6.43	10/09/2024	11:08	C/ Sevilla, 10 - C/ Granada (frente nº 4)	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
50	6.44	10/09/2024	11:13	C/ Granada (frente nº 4) - C/ Granada (entrada cafetería teatro)	3	0	0	0	3	0,000000	ACEPTABLE
51	2.62	11/09/2024	10:50	C/ Rey San Fernando (esq. C/ Jarama) - C/ Rey San Fernando (esq. C/ Sur)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
52	2.63	11/09/2024	10:54	C/ Sur (esq. C/ Rey San Fernando) - C/ Sur, 6	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
53	2.64	11/09/2024	11:00	C/ Sur, 6 - C/ Sur, 10 (LIPARI)	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
54	2.65	11/09/2024	11:04	C/ Sur, 10 (LIPARI) - C/ Jarama, 11	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
55	2.66	11/09/2024	11:08	C/ Jarama, 11 - C/ Jarama (esq. C/ Rey San Fernando)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
56	2.67	11/09/2024	11:12	C/ Sur (entrada aparcamiento pabellón) - C/ Sur (frente C/ Los Isidros)	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
57	2.68	11/09/2024	11:15	C/ Sur (frente C/ Los Isidros) - C/ Sur (frente nº 10 - LIPARI)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
58	2.69	11/09/2024	11:20	Rotonda Buenos Aires - C/ Cañada Real Toledo (puente)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
59	7.21	12/09/2024	10:00	C/ Miguel Hernández (tapa registro acera) - C/ Miguel Hernández (puerta lateral Colegio Santo Domingo)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
60	7.22	12/09/2024	10:05	C/ Miguel Hernández (puerta lateral Colegio Santo Domingo) - C/ Santa Teresa, 1 (Puerta Residencia de las Monjas)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE

Tabla 10. Resultados de las rutas de inspección individual de vaciado de papeleras (3/5).

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	Papeleras				Total papeleras	CONTEO	Estado
					Vacias	llenas	rebozantes	cenicero sucio			
61	7.23	12/09/2024	10:10	C/ Santa Teresa, 1 (Puerta Residencia de las Monjas) - C/ Santa Teresa (frente tienda Nutrición Fitness)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
62	7.24	12/09/2024	10:16	C/ Santa Teresa (frente tienda Nutrición Fitness) - Avda. España, 26	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
63	7.25	12/09/2024	10:20	Avda. España, 26 - C/ Terreros, 4 (pajarería)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
64	7.26	12/09/2024	10:30	C/ Terreros, 4 (pajarería) - C/ Terreros, 1 (Parroquia San José)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
65	10.8	16/09/2024	11:15	C/ Juan Pablo II (Centro de Estética) - C/ Manuel Falla (entrada Garaje)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
66	10.9	16/09/2024	11:20	C/ Manuel Falla (entrada Garaje) - C/ Manuel Falla (esq. C/ Enrique Granados)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
67	10.10	16/09/2024	11:25	C/ Enrique Granados (esq. C/ Manuel de Falla) - C/ Enrique Granados (entrada garaje)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
68	10.11	16/09/2024	11:32	C/ Enrique Granados (entrada garaje) - C/ Enrique Granados (frente entrada garaje nº 8)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
69	10.12	16/09/2024	11:36	C/ Enrique Granados (frente entrada garaje nº 8) - C/ Enrique Granados, 13	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
70	10.13	16/09/2024	11:40	C/ Enrique Granados, 13 - C/ Enrique Granados (frente entrada garaje)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
71	10.14	16/09/2024	11:45	C/ Enrique Granados (frente entrada garaje) - C/ Enrique Granados (esq. C/ Manuel Falla)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
72	3.33	17/09/2024	11:00	C/ Juana I de Castilla (frente C/ Alfonso VII) - C/ Doce de Octubre (final)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
73	3.34	17/09/2024	11:07	C/ Doce de Octubre (final) - C/ Doce de Octubre (frente nº 27)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
74	3.35	17/09/2024	11:13	C/ Doce de Octubre (frente nº 27) - C/ Doce de Octubre (frente nº 13)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
75	3.36	17/09/2024	11:20	C/ Doce de Octubre (frente nº 13) - C/ Doce de Octubre (esq. C/ Nicolás Fuster)	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
76	4.57	18/09/2024	11:20	C/ San Vicente (esq. C/ San Ricardo) - C/ San Manuel, 4	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
77	4.58	18/09/2024	11:26	C/ San Manuel, 1 - C/ San Vicente, 35	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
78	4.59	18/09/2024	11:31	C/ San Vicente, 35 - C/ Santo Domingo de Silos (puerta solar)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
79	4.60	18/09/2024	11:35	C/ Santo Domingo de Silos (puerta solar) - C/ Santo Domingo de Silos (frente Clínica Punctum)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
80	4.61	18/09/2024	11:40	C/ Sto Domingo de Silos (frente Clínica Punctum) - C/ Sto Domingo de Silos, 10	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE

Tabla 10. Resultados de las rutas de inspección individual de vaciado de papeleras (4/5).

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	Papeleras				Total papeleras	CONTEO	Estado
					Vacias	llenas	rebozantes	cenicero sucio			
81	4.62	18/09/2024	11:50	C/ Santo Domingo de Silos, 10 - C/ San Sebastián, 7	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
82	9.1	19/09/2024	11:35	C/ San Antonio (esq. C/ Getafe) - C/ San Antonio, 14	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
83	9.2	19/09/2024	11:40	C/ San Antonio, 14 - C/ Ferrocarril (esq. C/ San Diego de Alcalá)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
84	9.3	19/09/2024	11:45	C/ Ferrocarril (esq. C/ San Diego de Alcalá) - C/ San Pascual Bailón (esq. C/ San Isidro)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
85	9.4	19/09/2024	11:58	C/ San Pascual Bailón (esq. C/ Isidro) - C/ Ferrocarril (esq. C/ San Isidro)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
86	1.64	24/08/2024	10:45	C/ Campoamor (esq. C/ Arroyo) - C/ Darro, 4	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
87	1.65	24/08/2024	10:50	C/ Darro, 4 - C/ Arroyo (esq. C/ Campoamor)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
88	1.66	24/08/2024	10:56	C/ Amadeo I (esq. C/ Concepción) - C/ Ecuador (puerta lateral Ayto)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
89	1.67	24/08/2024	11:02	Pza. Vaqueruz (esq. C/ Ecuador) - C/ Nación Dominicana, 3	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
90	1.68	24/08/2024	11:06	C/ Nación Dominicana (esq. Pta Constitución) - C/ Correo (frente nº 6)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
91	1.69	24/08/2024	11:11	C/ Correo (frente nº 6) - C/ Real, 7 (frente a carnicería)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
92	11.6	25/09/2024	11:00	C/ Cartagena, 17 - C/ Cartagena, 13	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
93	11.7	25/09/2024	11:06	C/ Cartagena nº 13 - C/ Marcelino Camacho nº 7	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
94	11.8	25/09/2024	11:11	C/ Marcelino Camacho, 7 - C/ Marcelino Camacho (frente nº 6)	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
95	11.9	25/09/2024	11:57	C/ Marcelino Camacho (frente nº 6) - C/ San José, 22	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
96	11.10	25/09/2024	11:22	C/ San José, 22 - C/ San José (esq. C/ Sagunto)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
97	8.56	26/09/2024	11:03	C/ Pablo Gargallo (paso peatonal frente C/ Ginés Parra) - C/ Pablo Gargallo (frente esq. C/ Eugenio Granell)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
98	8.57	26/09/2024	11:12	C/ Pablo Gargallo (frente esq. C/ Eugenio Granell) - C/ Pablo Gargallo (entrada Colegio Mirasur)	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
99	8.58	26/09/2024	11:16	C/ Pablo Gargallo (entrada Colegio Mirasur) - C/ Pablo Gargallo (2ª árbol de la calle)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
100	8.59	26/09/2024	11:20	C/ Pablo Gargallo (2ª árbol calle) - Paseo de las Artes (marquesina BUS)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
101	8.60	26/09/2024	11:24	Pso Las Artes (marquesina BUS) - Pso Las Artes (fin fachada colegio Mirasur)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE

Tabla 10. Resultados de las rutas de inspección individual de vaciado de papeleras (5/5).

Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	Papeleras				Total papeleras	CONTEO	Estado
					Vacias	llenas	rebosantes	cenicerosucio			
1	8.11	05/09/2024	12:50	C/ Eduardo Chillida (esq. C/ Antonio Saura - frente nº 59)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
2	8.12	05/09/2024	12:56	C/ Eduardo Chillida (frente nº 59 - frente nº 45)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
3	8.13	05/09/2024	13:03	C/ Eduardo Chillida (frente nº 45 - puerta garaje C/ Pablo Palazuelo)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
4	8.14	05/09/2024	13:10	C/ Eduardo Chillida (puerta garaje) - C/ Óscar Domínguez, 5)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
5	8.15	05/09/2024	13:20	C/ Óscar Domínguez, 5 - hasta el punto de contenedores	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
6	7.15	13/09/2024	12:50	C/ San Martín (esq. Avda. España) - C/ San Martín, 16	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
7	7.16	13/09/2024	12:57	C/ San Martín, 16 - C/ Terreros, 9	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
8	7.17	13/09/2024	13:03	C/ Terreros, 9 - Avda. España, 34	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
9	7.18	13/09/2024	13:10	C/ Terreros, 8 (Parroquia San José) - C/ San Martín (frente nº 25)	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
10	7.19	13/09/2024	13:15	C/ San Martín (frente nº 25) - C/ San Martín (frente nº 18)	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
11	12.46	20/09/2024	12:57	C/ La Paz, 8 - C/ Cañada Real de la Mesta (esq. C/ Juventud)	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
12	12.47	20/09/2024	13:03	C/ Juventud (esq. C/ Democracia) - C/ Juventud (esq. C/ Cañada Real Mesta)	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
13	12.48	20/09/2024	13:10	C/ Cañada Real de la Mesta (entrada parking Colegio El Prado) - C/ Cañada Real de la Mesta (puerta azul)	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
14	12.49	20/09/2024	13:15	C/ Cañada Real de la Mesta (puerta azul) - C/ Cañada Real de la Mesta (esq. Callejón)	3	0	0	0	3	0,000000	ACEPTABLE
15	12.50	20/09/2024	13:25	Callejón Cañada Real de la Mesta, 13 - C/ Cañada Real de la Mesta (esq. C/ Cataluña)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
16	10.10	27/09/2024	12:55	C/ Enrique Granados (esq. C/ Manuel de Falla) - C/ Enrique Granados (entrada garaje)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
17	10.11	27/09/2024	13:00	C/ Enrique Granados (entrada garaje) - C/ Enrique Granados (frente entrada garaje nº 8)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
18	10.12	27/09/2024	13:06	C/ Enrique Granados (frente entrada garaje nº 8) - C/ Enrique Granados, 13	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
19	10.13	27/09/2024	13:11	C/ Enrique Granados, 13 - C/ Enrique Granados (frente entrada garaje)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
20	10.14	27/09/2024	13:16	C/ Enrique Granados (frente entrada garaje) - C/ Enrique Granados (esq. C/ Manuel Falla)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE

Tabla 11. Resultados de las rutas de inspección conjunta de vaciado de papeleras.

Índice 3.5. e índice 3.6. Limpieza y mantenimiento de contenedores.

El último elemento inspeccionado a la vez que se inspeccionan los residuos presentes en las aceras son los contenedores. Dependiendo de la cantidad y tamaño de los residuos presentes en un contenedor. También se comprueba si presenta algún tipo de defecto físico, como son los fallos de los mecanismos o falta de estanqueidad. La cantidad y clasificación del conjunto de contenedores muestreados sirve para el cálculo de los índices de calidad de limpieza y mantenimiento de contenedores.

ID. Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	contenedores muestreados	Conteo de Residuos						Peso Residuos				CONTEO GLOBAL	Clasificación							
					M. PEQ.	PEQ.	MED. real	MED. acum.	GRAN. real	GRAN. acum.	OLOR	M. PEQ.	PEQ.	MED.			GRAN.	OLOR					
8.114	02/09/2024	11:25	C/ Fco Farreras (esq. C/ Antonio Tapiés) - C/ Fco. Farreras (frente nº 12)	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	
8.118	02/09/2024	11:43	C/ Antonio Tapiés (frente C/ Fco. Farreras) - C/ Antonio Tapiés (esq. C/ Manuel Millares)	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
10.65	03/09/2024	11:30	C/ Amadeo Vives, 7 - Pso Las Artes (esq. C/ María Rodrigo)	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
12.52	04/09/2024	10:40	C/ San Isidro (frente nº 19) - C/ Vialduque (marquesina)	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
5.42	06/09/2024	11:00	C/ Dinamarca, 10 - C/ Asturias (esq. C/ Finlandia)	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
13.1	09/09/2024	10:30	C/ Cartuja (esq. C/ Alpujarras) - C/ Cartuja (frente esq. C/ Isán)	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
6.42	10/09/2024	11:04	C/ Sevilla (esq. C/ Alpujarras) - C/ Sevilla, 10	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
2.63	11/09/2024	10:54	C/ Sur (esq. C/ Rey San Fernando) - C/ Sur, 6	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
7.23	12/09/2024	10:10	C/ Santa Teresa, 1 (Puerta Residencia de las Monjas) - C/ Santa Teresa (frente tienda Nutrición Fitness)	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
10.12	16/09/2024	11:36	C/ Enrique Granados (frente entrada garaje nº 8) - C/ Enrique Granados, 13	3	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	Algo Sucio
10.13	16/09/2024	11:40	C/ Enrique Granados, 13 - C/ Enrique Granados (frente entrada garaje)	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
10.14	16/09/2024	11:45	C/ Enrique Granados (frente entrada garaje) - C/ Enrique Granados (esq. C/ Manuel Falla)	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
13.6	17/09/2024	11:20	C/ Dose de Octubre (frente nº 13) - C/ Dose de Octubre (esq. C/ Nicolás Juster)	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
8.56	26/09/2024	11:03	C/ Pablo Gargallo (paso peatonal frente C/ Ginés Parra) - C/ Pablo Gargallo (frente esq. C/ Eugenio Granell)	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
8.57	26/09/2024	11:12	C/ Pablo Gargallo (frente esq. C/ Eugenio Granell) - C/ Pablo Gargallo (entrada Colegio Mirasur)	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
8.58	26/09/2024	11:16	C/ Pablo Gargallo (entrada Colegio Mirasur) - C/ Pablo Gargallo (2º árbol de la calle)	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-

Tabla 12. Resultados de las rutas de inspección individual de limpieza de contenedores.

ID. Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	contenedores muestreados	Conteo de Residuos						Peso Residuos				CONTEO GLOBAL	Clasificación						
					M. PEQ.	PEQ.	MED. real	MED. acum.	GRAN. real	GRAN. acum.	OLOR	M. PEQ.	PEQ.	MED.			GRAN.	OLOR				
8.15	05/09/2024	13:20	C/ Óscar Domínguez, 5 - hasta el punto de contenedores	5	0	0	0	0	2	0	0	-	-	-	8	-	8	Sucio				
7.18	13/09/2024	13:10	C/ Terreros, 8 (Parroquia San José) - C/ San Martín (frente nº 25)	4	0	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
12.46	20/09/2024	12:57	C/ La Paz, 8 - C/ Cañada Real de la Mesta (esq. C/ Juventud)	1	0	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
10.12	27/09/2024	13:06	C/ Enrique Granados (frente entrada garaje nº 8) - C/ Enrique Granados, 13	3	0	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
10.13	27/09/2024	13:11	C/ Enrique Granados, 13 - C/ Enrique Granados (frente entrada garaje)	2	0	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
10.14	27/09/2024	13:16	C/ Enrique Granados (frente entrada garaje) - C/ Enrique Granados (esq. C/ Manuel Falla)	2	0	0	0	0	1	0	0	-	-	-	4	-	4	Algo Sucio				

Tabla 13. Resultados de las rutas de inspección conjunta de limpieza de contenedores.

Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

ID Ruta	Fecha	Hora	Ubicación	Contenedores	
				Muestreados	Defectuosos
8.114	02/09/2024	11:25	C/ Fco Farreras (esq. C/ Antonio Tapias) - C/ Fco. Farreras (frente nº 12)	4	0
8.118	02/09/2024	11:43	C/ Antonio Tapias (frente C/ Fco. Farreras) - C/ Antonio Tapias (esq. C/ Manuel Millares)	3	0
10.65	03/09/2024	11:30	C/ Amadeo Vives, 7 - Pso Las Artes (esq. C/ María Rodrigo)	2	0
12.52	04/09/2024	10:40	C/ San Joaquín (frente nº 19) - C/ Velázquez (marquesina)	1	0
5.42	06/09/2024	11:00	C/ Dinamarca, 10 - C/ Asturias (esq. C/ Finlandia)	2	0
13.1	09/09/2024	10:30	C/ Cartuja (esq. C/ Alpujarras) - C/ Cartuja (frente esq. C/ Jaén)	3	0
6.42	10/09/2024	11:04	C/ Sevilla (esq. C/ Alpujarras) - C/ Sevilla, 10	4	0
2.63	11/09/2024	10:54	C/ Sur (esq. C/ Rey San Fernando) - C/ Sur, 6	3	0
7.23	12/09/2024	10:10	C/ Santa Teresa, 1 (Puerta Residencia de las Monjas) - C/ Santa Teresa (frente tienda Nutrición)	2	0
10.12	16/09/2024	11:36	C/ Enrique Granados (frente entrada garaje nº 8) - C/ Enrique Granados, 13	3	0
10.13	16/09/2024	11:40	C/ Enrique Granados, 13 - C/ Enrique Granados (frente entrada garaje)	2	0
10.14	16/09/2024	11:45	C/ Enrique Granados (frente entrada garaje) - C/ Enrique Granados (esq. C/ Manuel Falla)	2	0
3.36	17/09/2024	11:20	C/ Doce de Octubre (frente nº 13) - C/ Doce de Octubre (esq. C/ Nicolás Fuster)	3	0
8.56	26/09/2024	11:03	C/ Pablo Gargallo (paso peatonal frente C/ Ginés Parra) - C/ Pablo Gargallo (frente esq. C/ Eugenio Granell)	2	0
8.57	26/09/2024	11:12	C/ Pablo Gargallo (frente esq. C/ Eugenio Granell) - C/ Pablo Gargallo (entrada Colegio Mirasur)	4	0
8.58	26/09/2024	11:16	C/ Pablo Gargallo (entrada Colegio Mirasur) - C/ Pablo Gargallo (2º árbol de la calle)	3	0

Tabla 14. Resultados de las rutas de inspección individual de mantenimiento de contenedores.

ID Ruta	Fecha	Hora	Ubicación	Contenedores	
				Muestreados	Defectuosos
8.15	05/09/2024	13:20	C/ Óscar Domínguez, 5 - hasta el punto de contenedores	5	0
7.18	13/09/2024	13:10	C/ Terreros, 8 (Parroquia San José) - C/ San Martín (frente nº 25)	4	0
12.46	20/09/2024	12:57	C/ La Paz, 8 - C/ Cañada Real de la Mesta (esq. C/ Juventud)	1	0
10.12	27/09/2024	13:06	C/ Enrique Granados (frente entrada garaje nº 8) - C/ Enrique Granados, 13	3	0
10.13	27/09/2024	13:11	C/ Enrique Granados, 13 - C/ Enrique Granados (frente entrada garaje)	2	0
10.14	27/09/2024	13:16	C/ Enrique Granados (frente entrada garaje) - C/ Enrique Granados (esq. C/ Manuel Falla)	2	0

Tabla 15. Resultados de las rutas de inspección conjunta de mantenimiento de contenedores.

Índice 3.7. e índice 3.8. Limpieza y mantenimiento de zonas verdes.

Para el cálculo del índice de limpieza y mantenimiento de zonas verdes se realizan dos tipos de rutas: individuales, por parte del servicio de control de calidad municipal y conjunta, junto con un representante del concesionario. Mensualmente deben inspeccionarse al menos 20.000 metros cuadrados mediante rutas del primer tipo y 4.000 metros cuadrados mediante rutas del segundo, que sirven como medida de contraste. En dichas rutas se examina la presencia de residuos depositados en el suelo y deficiencias en el mantenimiento de las praderas, clasificando los residuos según su tamaño y las deficiencias como apreciables o graves. Una vez se contabilizan todos los residuos presentes en un área concreta y las deficiencias de mantenimiento presentes, se procede a calcular el índice de la muestra de limpieza y mantenimiento que determinan respectivamente su estado de limpieza y mantenimiento de la zona medida. Con el conjunto de estados de las muestras observadas durante todo el mes se calcula entonces el índice de calidad.

nº	Fecha	Ubicación	Superficie (m²)	Residuos encontrados				Peso Residuos				CONTEO GLOBAL	Índice Muestra	Estado	
				M. PEQ.	PEQ.	MED.	GRAN.	M. PEQ.	PEQ.	MED.	GRAN.				
1	06/09/2024	Parque Egido	7.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0,0000	ACEPTABLE
2	06/09/2024	Parque Gabriel Martín	14.770	-	3	-	3	-	1	-	6	9	4	0,0013	ACEPTABLE

Tabla 16. Resultados de las rutas de inspección individual de limpieza de zonas verdes.

nº	Fecha	Hora	Ubicación	Superficie (m²)	Residuos encontrados				Peso Residuos				CONTEO GLOBAL	Índice Muestra	Estado		
					M. PEQ.	PEQ.	MED.	GRAN.	M. PEQ.	PEQ.	MED.	GRAN.					
1	05/09/2024	3:35	C/ Luis Feito - C/ Eduardo Chillida - Avda. Antonio López	4100	0	0	0	0	0	0	-	-	-	4	4	0,0010	ACEPTABLE

Tabla 17. Resultados de las rutas de inspección conjunta de limpieza de zonas verdes.

nº	Fecha	Denominación	Superficie (m²)	Deterioro Apreciable				Deterioro Grave				Conteo D. Apreciable		Conteo D. Grave		CONTEO GLOBAL	Índice Muestra	Estado		
				PEQ.	MED.	real	GRAN.	real	PEQ.	MED.	real	GRAN.	real	PEQ.	MED.				GRAN.	PEQ.
1	06/09/2024	Parque Egido	7.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0,0000	ACEPTABLE
2	06/09/2024	Parque Gabriel Martín	14.770	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0,0000	ACEPTABLE

Tabla 18. Resultados de las rutas de inspección individual de mantenimiento de zonas verdes.

nº	Fecha	Ubicación	Superficie (m²)	Deterioro Apreciable				Deterioro Grave				Conteo D. Apreciable		Conteo D. Grave						
				PEQ.	MED.	real	GRAN.	real	PEQ.	MED.	real	GRAN.	real	PEQ.	MED.	GRAN.				
1	05/09/2024	C/ Luis Feito - C/ Eduardo Chillida - Avda. Antonio López	4.100,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-

Tabla 19. Resultados de las rutas de inspección conjunta de mantenimiento de zonas verdes.

Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

Índice 3.9. Limpieza de fuentes.

La limpieza de fuentes se inspecciona a la vez que el estado de limpieza y mantenimiento de praderas y zonas ajardinadas. Dependiendo de los residuos o manchas que presenten, se calcula un estado de limpieza de cada fuente, valor que se utiliza más tarde para el cálculo del índice de calidad. Tanto los residuos como las manchas presentes se clasifican según su tamaño. Este mes solo ha habido inspecciones conjuntas de este indicador.

nº	Fecha	Ubicación	fuentes muestreadas	Conteo Residuos				Peso Residuos			Manchas encontrados				Conteo manchas			CONTEO GLOBAL	Clasificación		
				PEQ.	MED.		GRAN.		PEQ.	MED.	GRAN.	PEQ.	MED.		GRAN.		PEQ.			MED.	GRAN.
					real	acum.	real	acum.					real	acum.	real	acum.					
1	02/09/2024	Paseo de las Artes - C/ Juana Francés - C/ San Emilio	1	0	0	0	0	0	-	-	-	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-

Tabla 20. Resultados de las rutas de inspección individual de limpieza de fuentes.

nº	Fecha	Ubicación	fuentes muestreadas	Conteo Residuos				Peso Residuos			Manchas encontrados				Conteo manchas			CONTEO GLOBAL	Clasificación		
				PEQ.	MED.		GRAN.		PEQ.	MED.	GRAN.	PEQ.	MED.		GRAN.		PEQ.			MED.	GRAN.
					real	acum.	real	acum.					real	acum.	real	acum.					
1	05/09/2024	Avda. Antonio López	1	1	0	0	0	0	1	-	-	0	0	0	0	0	-	-	-	1	-

Tabla 21. Resultados de las rutas de inspección conjunta de limpieza de fuentes.

Índice 3.10. Mantenimiento de jardinería y arbolado.

Otro elemento revisado es el del mantenimiento de jardinería y arbolado. Para este indicador se revisan los árboles y arbustos del itinerario. Se agrupan marchitos, muertos y ejemplares similares en el entorno de la muestra. La cantidad y clasificación del conjunto de árboles y arbustos muestreadas sirve para el cálculo del índice de calidad.

nº	Fecha	Ubicación	árboles y arbustos			Índice muestra	Estado
			Marchitos	Muertos	Similares en el entorno		
1	06/09/2024	Parque Egidio	0	0	0	0,0000	ACEPTABLE
2	06/09/2024	Parque Gabriel Martín	0	0	0	0,0000	ACEPTABLE

Tabla 22. Resultados de las rutas de inspección individual de mantenimiento de jardinería y arbolado.

nº	Fecha	Ubicación	árboles y arbustos			Índice muestra	Estado
			Marchitos	Muertos	Similares en el entorno		
1	05/09/2024	C/ Luis Feito - C/ Eduardo Chillida - Avda. Antonio López	0	0	0	0,0000	ACEPTABLE

Tabla 23. Resultados de las rutas de inspección conjunta de mantenimiento de jardinería y arbolado.

Índice 4.1. Resolución de puntos negros en menos de 6 horas.

Durante el mes de Septiembre de 2024 no se ha emitido por parte del servicio de inspección de calidad ningún aviso para la limpieza de puntos negros.

Cálculo de los índices de calidad

Índices tipo 1

Índice 1.1. Tasa de operación del punto limpio.

se calcula utilizando la fórmula	$I_{1.1} = \frac{H_r}{H_p}$	H_p - Número de horas previstas de operación del punto limpio.
		H_r - Número de horas reales de operación certificadas por el concesionario.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores, según los datos proporcionados por el concesionario:

H_p	H_r
288,0000	280,0000

Tabla 24. Valores para el cálculo del índice 1.1.

Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

Índice Mensual	0,9722
Estado	ACEPTABLE

Índice 1.2. Tasa de aceptación del punto limpio.

se calcula utilizando la fórmula	$I_{1.2} = \frac{E_a}{E - E_n}$	E - Número de entregas realizadas por los usuarios del servicio.
		E_a - Número de entregas aceptadas.
		E_n - Número de entregas consistentes en residuos no aceptados por el servicio.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores, según los datos proporcionados por el concesionario:

E	E_a	E_n
1857,0000	1857,0000	0,0000

Tabla 25. Valores para el cálculo del índice 1.2.

Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

Índice Mensual	1,0000
Estado	ACEPTABLE

**Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU,
limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes**

Índice 1.3. Tasa de recogida de muebles y enseres en menos de 72 horas.

se calcula utilizando la fórmula	$I_{1.3} = \frac{R}{N}$	R – Servicios resueltos en plazo.
		N – Número total de peticiones recibidas

Para el mes que nos ocupa, tomando de referencia los datos entregados por el concesionario resultan los siguientes valores:

R	N
233	233

Tabla 26. Valores para el cálculo del índice 1.3.

Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

Índice Mensual	1,0000
Estado	ACEPTABLE

Índice 1.4. Tasa de pintadas limpiadas en menos de 5 días.

se calcula utilizando la fórmula	$I_{1.4} = \frac{N_5}{(N_5 + N_p)}$	N ₅ – N° de pintadas mensuales resueltas en menos de 5 días.
		N _p – N° de pintadas mensuales resueltas en más de 5 días.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores, según los datos proporcionados por el concesionario:

N ₅	N _p
2	0

Tabla 26. Valores para el cálculo del índice 1.4.

Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

Índice Mensual	1,0000
Estado	ACEPTABLE

Índice 1.5. Tasa de reposición de plantas de temporadas.

se calcula utilizando las fórmulas	(para cada campana)	S_a - Superficie atendida en una temporada de reposición.
	$i_{1.5} = \frac{S_a}{S_p}$	S_p - Superficie de zonas verdes con plantas de temporada.
	(Para cada $i_{1.5}$ de los últimos 12 meses)	$\Sigma_{i_{1.5}}$ - Sumatorio del índice de cada campana
	$I_{1.5} = \sum i_{1.5}$	

Durante el mes de Septiembre de 2024 no se ha realizado ninguna campana de reposición de plantas de temporada, por lo tanto, no **procede realizar el cálculo del índice para este indicador.**

Índices tipo 2**Índice 2.1. Presencia de pintadas.**

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{2.1} = \frac{\sum i_{2.1}}{N}$$

Donde

$i_{2.1}$ – Índice de cada muestra

N – Número itinerarios mensuales muestreados.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores del muestreo conjunto.

N	$i_{2.1}$
1	0,0000
2	0,0000
3	0,0000
4	0,0000

Tabla 28. Valores para el cálculo del índice 2.1.

Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

Índice Mensual	0,0000
Estado	ACEPTABLE

Índice 2.2. Presencia de carteles.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{2.2} = \frac{\sum i_{2.2}}{N}$$

Donde

$i_{2.2}$ – Índice de cada muestra

N – Número itinerarios mensuales muestreados.

Para el mes que nos ocupa, los parámetros toman los siguientes valores del muestreo conjunto.

N	$i_{2.2}$
1	0,0000
2	0,0000
3	0,0000
4	0,0000

Tabla 29. Valores para el cálculo del índice 2.2.

Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

Índice Mensual	0,0000
Estado	ACEPTABLE

Índice 2.3. Presencia de puntos negros.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{2.3} = \frac{\sum}{i_{2.3}}$$

Donde

$i_{2.3}$ – Índice de cada muestra

N – Número itinerarios mensuales muestreados.

Para el mes que nos ocupa, los parámetros toman los siguientes valores del muestreo conjunto.

N	$i_{2.3}$
1	0,0000
2	0,0000
3	0,0000
4	0,0000

Tabla 30. Valores para el cálculo del índice 2.3.

Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

Índice Mensual	0,0000
Estado	ACEPTABLE

**Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU,
limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes**

Índices tipo 3

Índice 3.1. Equipo.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{3.1} = \frac{0,2 \cdot (E_1 + E_2 + E_3 + E_4 + E_5)}{N}$$

Donde

- E1 – Deficiencia relacionada con la uniformidad del personal.
- E2 – Deficiencia relacionada con un aspecto inadecuado de la maquinaria.
- E3 – Deficiencia relacionada con la pérdida de carga de vehículos.
- E4 – Deficiencia relacionada con la señalización de los vehículos.
- E5 – Deficiencia relacionada con emisiones de ruidos y humos de vehículos.
- N – Número itinerarios mensuales muestreados.

Para el mes que nos ocupa, los parámetros toman los siguientes valores del muestreo conjunto.

E1	E2	E3	E4	E5	N
0	0	0	0	0	6

Tabla 31. Valores para el cálculo del índice 3.1.

Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

Índice Mensual	0,0000
Estado	ACEPTABLE

**Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU,
limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes**

Índice 3.2. Limpieza de aceras.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{3.2} = \frac{\sum i_{3.2}}{N}$$

Donde

$i_{3.2}$ – Índice de cada muestra

N – Número de muestras mensuales

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

N	$i_{3.2}$	N	$i_{3.2}$	N	$i_{3.2}$																
1	5	11	0	21	0	31	2	41	0	51	0	61	0	71	10	81	8	91	0	101	
2	0	12	6	22	2	32	0	42	2	52	2	62	0	72	0	82	2	92	7		
3	0	13	2	23	7	33	0	43	0	53	0	63	0	73	0	83	10	93	8		
4	0	14	0	24	0	34	3	44	2	54	3	64	2	74	5	84	5	94	11		
5	3	15	2	25	0	35	8	45	0	55	0	65	0	75	3	85	0	95	6		
6	6	16	0	26	0	36	7	46	0	56	0	66	0	76	0	86	3	96	3		
7	0	17	3	27	3	37	0	47	0	57	2	67	0	77	0	87	0	97	2		
8	0	18	5	28	2	38	0	48	4	58	7	68	3	78	3	88	0	98	2		
9	0	19	4	29	7	39	0	49	2	59	16	69	10	79	0	89	0	99	2		
10	0	20	2	30	0	40	0	50	0	60	5	70	2	80	3	90	0	100	0		

Tabla 32. Valores de la toma de datos individual para el cálculo del índice 3.2

N	$i_{3.2}$	N	$i_{3.2}$
1	8	11	0
2	3	12	0
3	6	13	7
4	9	14	4
5	0	15	0
6	0	16	0
7	0	17	0
8	3	18	0
9	0	19	3
10	0	20	0

Tabla 33. Valores de la toma de datos conjunta para el cálculo del índice 3.2

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí.

El valor resultante, para el cálculo del índice, obtenido del conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I'_{3.2} = 2.3366$$

El valor resultante, para el cálculo del índice, obtenido del conjunto de los datos recogidos en las rutas de inspección conjuntas es:

$$I^c_{3.2} = 2,1500$$

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{\text{MIN} (I'_{3.2} \cdot I^C_{3.2})}{\text{MAX} (I'_{3.2} \cdot I^C_{3.2})} = 0,08 = 7,99\%$$

La diferencia entre ambos valores es inferior al 20%. El protocolo del cálculo de los índices de calidad establece para este caso que las medidas para el cálculo del índice definitivo deben corregirse empleando el conjunto completo de los datos recogidos en todas las inspecciones. Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

$$I_{3.2} = \frac{2,3366 \cdot 236 + 2,1500 \cdot 43}{236 + 43} = 2,3079$$

Tras realizar la ponderación de las medidas, se obtiene que el estado del índice es **aceptable**.

Índice 3.3. Limpieza de alcorques.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{3.3} = \frac{A_1 + 2 \cdot A_2 + 5 \cdot A_3}{N}$$

Donde

- A1 - Alcorques algo sucios.
- A2 - Alcorques sucios.
- A3 - Alcorques muy sucios.
- N - Número de alcorques muestreados.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

A1	A2	A3	N
1	0	0	279

Tabla 34. Valores de la toma de datos individual para el cálculo del índice 3.3

A1	A2	A3	N
0	1	0	79

Tabla 35. Valores de la toma de datos conjunta para el cálculo del índice 3.3

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí.

El valor resultante, para el cálculo del índice, obtenido del conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

**Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU,
limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes**

$$I'_{3.3} = \frac{1 + 2 \cdot 0 + 5 \cdot 0}{279} = 0,0036$$

El valor resultante, para el cálculo del índice, obtenido del conjunto de los datos recogidos en las rutas de inspección conjuntas es:

$$I^c_{3.3} = \frac{0 + 2 \cdot 1 + 5 \cdot 0}{79} = 0,0253$$

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{\text{MIN} (I'_{3.3} \cdot I^c_{3.3})}{\text{MAX} (I'_{3.3} \cdot I^c_{3.3})} = 0,86 = 85,84\%$$

La diferencia entre ambos valores es superior al 40%. Por lo tanto, y según queda determinado en el protocolo de medida y cálculo de los índices de calidad del servicio, no procede realizar el cálculo del índice para este indicador.

Índice 3.4. Vaciado de papeleras.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{3.4} = \frac{C + 2 \cdot L + 4 \cdot R}{N}$$

Donde

C - Número de ceniceros de papeleras sucios.

L - Número de papeleras llenas.

R - Número de papeleras rebosantes.

N - Número de papeleras valoradas mensualmente.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

C	L	R	N
0	0	0	93

Tabla 36. Valores de la toma de datos individual para el cálculo del índice 3.4

C	L	R	N
0	0	0	22

Tabla 37. Valores de la toma de datos conjunta para el cálculo del índice 3.4

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí.

El valor resultante, para el cálculo del índice, obtenido del conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I_{3.4}^I = \frac{0 + 2 \cdot 0 + 4 \cdot 0}{93} = 0,0000$$

El valor resultante, para el cálculo del índice, obtenido del conjunto de los datos recogidos en las rutas de inspección conjuntas es:

$$I_{3.4}^C = \frac{0 + 2 \cdot 0 + 4 \cdot 0}{22} = 0,0000$$

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{\text{MIN}(I_{3.4}^I \cdot I_{3.4}^C)}{\text{MAX}(I_{3.4}^I \cdot I_{3.4}^C)} = 0,00 = 0,00\%$$

La diferencia entre ambos valores es inferior al 20%. El protocolo del cálculo de los índices de calidad establece para este caso que las medidas para el cálculo del índice definitivo deben corregirse empleando el conjunto completo de los datos recogidos en todas las inspecciones. Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

$$I_{3.4} = \frac{0,0000 \cdot 93 + 0,0000 \cdot 22}{93 + 22} = 0,0000$$

Tras realizar la ponderación de las medidas, se obtiene que el estado del índice es **aceptable**.

Índice 3.5. Limpieza de contenedores.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{3.5} = \frac{C_1 + 3 \cdot C_2 + 10 \cdot C_3}{N}$$

Donde

- C1 – Contenedores algo sucios.
- C2 – Contenedores sucios ($4 < S < 8$).
- C3 – Contenedores muy sucios ($S \geq 8$).
- N – Número de contenedores muestreados.

**Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU,
limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes**

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

C1	C2	C3	N
1	0	0	43

Tabla 38. Valores de la toma de datos individual para el cálculo del índice 3.5

C1	C2	C3	N
1	1	0	17

Tabla 39. Valores de la toma de datos conjunta para el cálculo del índice 3.5

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí.

El valor resultante, para el cálculo del índice, obtenido del conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I^I_{3.5} = \frac{1 + 3 \cdot 0 + 10 \cdot 0}{43} = 0,0233$$

El valor resultante, para el cálculo del índice, obtenido del conjunto de los datos recogidos en las rutas de inspección conjuntas es:

$$I^C_{3.5} = \frac{1 + 3 \cdot 1 + 10 \cdot 0}{17} = 0,2353$$

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{\text{MIN} (I^I_{3.5} \cdot I^C_{3.5})}{\text{MAX} (I^I_{3.5} \cdot I^C_{3.5})} = 0,9012 = 90,12\%$$

La diferencia entre ambos valores es superior al 40%. Por lo tanto, y según queda determinado en el protocolo de medida y cálculo de los índices de calidad del servicio, no procede realizar el cálculo del índice para este indicador.

Índice 3.6. Mantenimiento de contenedores.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{3.6} = \frac{C}{N}$$

Donde

C - Contenedores con deficiencias en el mantenimiento.

N - Número de contenedores muestreados.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

C	N
0	43

Tabla 40. Valores de la toma de datos individual para el cálculo del índice 3.6

C	N
0	17

Tabla 41. Valores de la toma de datos conjunto para el cálculo del índice 3.6

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí.

El valor resultante, para el cálculo del índice, obtenido del conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I^I_{3.6} = \frac{0}{43} = 0,0000$$

El valor resultante, para el cálculo del índice, obtenido del conjunto de los datos recogidos en las rutas de inspección conjuntas es:

$$I^C_{3.6} = \frac{0}{17} = 0,0000$$

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{\text{MIN} (I^I_{3.6} \cdot I^C_{3.6})}{\text{MAX} (I^I_{3.6} \cdot I^C_{3.6})} = 0,00 = 0,00\%$$

La diferencia entre ambos valores es inferior al 20%. El protocolo del cálculo de los índices de calidad establece para este caso que las medidas para el cálculo del índice definitivo deben corregirse empleando el conjunto completo de los datos recogidos en todas las inspecciones. Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

$$I_{3.6} = \frac{0,0000 \cdot 43 + 0,0000 \cdot 17}{43 + 17} = 0,0000$$

Tras realizar la ponderación de las medidas, se obtiene que el estado del índice es **aceptable**.

Índice 3.7. Limpieza de zonas verdes.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{3.7} = \frac{\sum (i_{3.7} \cdot s_i)}{\sum s_i}$$

Donde

- $i_{3.7}$ – Índice de cada muestra individual.
- s_i – Superficie de la muestra.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

nº	r _i	I _{3.7}	S _i
1	0	0,00000	7.000,00
2	19	0,00129	14.770,00

Tabla 42. Valores de la toma de datos individual para el cálculo del índice 3.7

nº	r _i	I _{3.7}	S _i
1	4	0,00098	4.100,00

Tabla 43. Valores de la toma de datos conjunta para el cálculo del índice 3.7

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí.

El valor que toma el índice tomando el conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I^I_{3.7} = 0,0009$$

El valor que toma el índice tomando el conjunto de los datos recogidos en las rutas de inspección conjunta es:

$$I_{3.7}^C = 0,0000$$

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{\text{MIN} (I_{3.7}^I \cdot I_{3.7}^C)}{\text{MAX} (I_{3.7}^I \cdot I_{3.7}^C)} = 0,11 = 10,54\%$$

La diferencia entre ambos valores es inferior al 20%. El protocolo del cálculo de los índices de calidad establece para este caso que las medidas para el cálculo del índice definitivo deben corregirse empleando el conjunto completo de los datos recogidos en todas las inspecciones. Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

$$I_{3.7} = \frac{0,0009 \cdot 21770 + 0,0010 \cdot 4100}{21770 + 4100} = 0,0009$$

Tras realizar la ponderación de las medidas, se obtiene que el estado del índice es **acceptable**.

Índice 3.8. Mantenimiento de zonas verdes.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{3.8} = \frac{\sum (i_{3.8} \cdot s_i)}{\sum s_i}$$

Donde

- $i_{3.8}$ – Índice de cada muestra individual.
- s_i – Superficie de la muestra.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

nº	r	$i_{3.8}$	S_i
1	0	0,00000	7.000,00
2	0	0,00000	14.770,00

Tabla 44. Valores de la toma de datos individual para el cálculo del índice 3.8

nº	r	$i_{3.8}$	S_i
1	0	0,00000	4.100,00

Tabla 45. Valores de la toma de datos conjunta para el cálculo del índice 3.8

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí. El valor que toma el índice tomando el conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I^I_{3.8} = 0,0000$$

El valor que toma el índice tomando el conjunto de los datos recogidos en las rutas de inspección conjuntas es:

$$I^C_{3.8} = 0,0000$$

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{\text{MIN} (I^I_{3.8} \cdot I^C_{3.8})}{\text{MAX} (I^I_{3.8} \cdot I^C_{3.8})} = 0,00 = 0,00\%$$

La diferencia entre ambos valores es inferior al 20%. El protocolo del cálculo de los índices de calidad establece para este caso que las medidas para el cálculo del índice definitivo deben corregirse empleando el conjunto completo de los datos recogidos en todas las inspecciones. Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

$$I_{3.8} = \frac{0,0000 \cdot 21770 + 0,0000 \cdot 4100}{21770 + 4100} = 0,0000$$

Tras realizar la ponderación de las medidas, se obtiene que el estado del índice es **aceptable**.

Índice 3.9. Limpieza de fuentes.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{3.9} = \frac{F_1 + 3 \cdot F_2 + 10 \cdot F_3}{N}$$

Donde

F_1 – Fuentes algo sucias.

F_2 – Fuentes sucias.

F_3 – Fuentes muy sucias.

N – Número de fuentes muestreadas.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

F1	F2	F3	N
0	0	0	1

Tabla 46. Valores de la toma de datos individual para el cálculo del índice 3.9

F1	F2	F3	N
0	0	0	1

Tabla 47. Valores de la toma de datos conjunta para el cálculo del índice 3.9

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí.

El valor que toma el índice tomando el conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I_{3.9}^I = \frac{0 + 3 \cdot 0 + 10 \cdot 0}{1} = 0,0000$$

El valor del índice que resulta tomando el conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I_{3.9}^C = \frac{0 + 3 \cdot 0 + 10 \cdot 0}{1} = 0,0000$$

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{\text{MIN} (I_{3.9}^I \cdot I_{3.9}^C)}{\text{MAX} (I_{3.9}^I \cdot I_{3.9}^C)} = 0,00 = 0,00\%$$

La diferencia entre ambos valores es inferior al 20%. El protocolo del cálculo de los índices de calidad establece para este caso que las medidas para el cálculo del índice definitivo deben corregirse empleando el conjunto completo de los datos recogidos en todas las inspecciones. Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

$$I_{3.9} = \frac{0,0000 \cdot 1 + 0,0000 \cdot 1}{1 + 1} = 0,0000$$

Tras realizar la ponderación de las medidas, se obtiene que el estado del índice es **aceptable**.

Índice 3.10. Mantenimiento de jardinería y arbolado.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{3.10} = \frac{\sum (i_{3.10} \cdot e_i)}{\sum e_i}$$

Donde

$i_{3.10}$ – Índice de cada muestra individual.

e_i – Número de ejemplares similares en el entorno de la muestra.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

e_{ma}	e_{mu}	e_i	$i_{3.10}$
0	0	0	0,0000

Tabla 48. Valores de la toma de datos individual para el cálculo del índice 3.10

e_{ma}	e_{mu}	e_i	$i_{3.10}$
0	0	0	0,0000

Tabla 49. Valores de la toma de datos conjunta para el cálculo del índice 3.10

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí.

El valor que toma el índice tomando el conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I'_{3.10} = 0,0000$$

El valor del índice que resulta tomando el conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I^C_{3.10} = 0,0000$$

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{\text{MIN} (I_{3.2}^I \cdot I_{3.2}^C)}{\text{MAX} (I_{3.2}^I \cdot I_{3.2}^C)} = 0,00 = 0,00\%$$

La diferencia entre ambos valores es inferior al 20%. El protocolo del cálculo de los índices de calidad establece para este caso que las medidas para el cálculo del índice definitivo deben corregirse empleando el conjunto completo de los datos recogidos en todas las inspecciones. Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

$$I_{3.10} = \frac{0,0000 \cdot 0 + 0,0000 \cdot 0}{0 + 0} = 0,0000$$

Tras realizar la ponderación de las medidas, se obtiene que el estado del índice es **acceptable**.

Índices tipo 4

Índice 4.1. Resolución de puntos negros en menos de 6 horas.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{4.1} = \frac{P_6}{P_T}$$

Donde

P_6 – Número de puntos negros resueltos en 6 horas o menos.

P_T – Número total de puntos negros resueltos.

Para el mes que nos ocupa, el dato en ambas inspecciones ha sido cero, por lo que no es posible calcular la relación que guardan entre sí.

Deducciones a aplicar según el estado de los índices de calidad

Una vez se ha realizado el cálculo de cada uno de los índices de calidad determinados en los protocolos, se puede obtener, para cada uno de ellos su situación respecto al estándar de calidad marcado y comprobar si corresponde, para cada caso, aplicar una corrección en la certificación mensual.

En la tabla bajo estas líneas se puede observar el valor de cada índice, su situación con respecto al estándar de calidad y la corrección que genera en la certificación mensual.

Tipo	Indicadores	MUESTRA INDIVIDUAL		MUESTRA CONJUNTA		DEDUCCIONES A APLICAR			
		índice mensual	Estado	índice mensual	Estado	diferencia ambos valores	índice mensual	Estado	corrección de la certificación
1.1.	Operación del Punto Limpio	0,9722	ACEPTABLE	-	-	-	0,97	ACEPTABLE	0,00%
1.2.	Aceptación del Punto Limpio	1,0000	ACEPTABLE	-	-	-	1,00	ACEPTABLE	0,00%
1.3.	Recogida de muebles y enseres en menos de 72 horas	1,0000	ACEPTABLE	-	-	-	1,00	ACEPTABLE	0,00%
1.4.	Pintadas limpiadas en menos de 5 días	1,0000	ACEPTABLE	-	-	-	1,00	ACEPTABLE	0,00%
1.5.	Reposición de plantas de temporada	0,0000	-	-	-	-	-	-	0,00%
2.1.	Presencia de pintadas	-	-	0,0000	ACEPTABLE	-	0,00	ACEPTABLE	0,00%
2.2.	Presencia de carteles	-	-	0,0000	ACEPTABLE	-	0,00	ACEPTABLE	0,00%
2.3.	Presencia de puntos negros	-	-	0,0000	ACEPTABLE	-	0,00	ACEPTABLE	0,00%
3.1.	Índice de equipo	-	-	0,0000	ACEPTABLE	-	0,00	ACEPTABLE	0,00%
3.2.	Limpieza de aceras	2,3366	ACEPTABLE	2,1500	ACEPTABLE	7,99%	2,15	ACEPTABLE	0,00%
3.3.	Limpieza de alcorques	0,0036	ACEPTABLE	0,0253	ACEPTABLE	85,84%	-	-	0,00%
3.4.	Vaciado de papeleras	0,0000	ACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE	0,00%	0,00	ACEPTABLE	0,00%
3.5.	Limpieza de contenedores	0,0233	ACEPTABLE	0,2353	INACEPTABLE	90,12%	-	-	0,00%
3.6.	Mantenimiento de contenedores	0,0000	ACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE	0,00%	0,00	ACEPTABLE	0,00%
3.7.	Limpieza de zonas verdes	0,0009	ACEPTABLE	0,0010	ACEPTABLE	10,54%	0,00	ACEPTABLE	0,00%
3.8.	Mantenimiento de zonas verdes	0,0000	ACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE	0,00%	0,00	ACEPTABLE	0,00%
3.9.	Limpieza de fuentes	0,0000	ACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE	0,00%	0,00	ACEPTABLE	0,00%
3.10.	Mantenimiento de jardinería y arbolado	0,0000	ACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE	0,00%	0,00	ACEPTABLE	0,00%
4.1.	Resolución de puntos negros en menos de 6 horas	0,0000	ACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE	0,00%	0,00	ACEPTABLE	0,00%

Tabla 50. Deducciones a aplicar en la certificación del mes de Septiembre de 2024.

Conclusiones

A la vista de los resultados de las inspecciones de calidad realizadas durante el mes de Septiembre de 2024 se pueden obtener las siguientes conclusiones:

El grado de cumplimiento de los servicios evaluados mediante los indicadores de tipo 1 es muy elevado. El porcentaje resultante en la tasa de operación del punto limpio ha sido del 97.22%, la tasa de recogida de muebles y las tasas de aceptación del punto limpio y de limpieza de pintadas han sido del 100%.

El grado de cumplimiento de objetivos para aquellos elementos contemplados en los indicadores de tipo 2 es muy alto.

El estado de aseo y mantenimiento de la imagen del servicio (uniformes y mantenimiento de maquinaria) es aceptable.

Todos los indicadores relacionados con la limpieza de las vías públicas, papeleras y limpieza de contenedores 3.2, 3.4 y 3.5 presentan valores positivos, sin embargo, los indicadores 3.3 y 3.6 no aplican por obtener unos valores superiores a los 40 puntos porcentuales.

Todos los indicadores relacionados con el mantenimiento de zonas verdes 3.7, 3.8, 3.9 y 3.10 presentan valores positivos.

Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

Mejoras

Este mes de Septiembre se ha inspeccionado fuera de los parámetros incluidos en el pliego de prescripciones técnicas aspectos relacionados con el mobiliario urbano existente en las zonas verdes, parques y plazas del municipio, así como el estado de los parques infantiles y aparatos de la tercera edad.

nº	Fecha	Hora	Ubicación	PAPELERAS EN ZONAS VERDES Y PLAZAS								BANCOS EN ZONAS VERDES Y PLAZAS						
				Limpieza				Estado				Limpieza			Estado			
				Vacias	llenas	Rebos.	Cenicero	Rotas	Buen Estado	con Pintadas	muestreadas	limpios	sucios	Rotos	Buen Estado	con Pintadas	muestreados	
1	00/01/1900	11:00	Parque Gabriel Martín	12	0	0	0	0	12	0	0	12	20	0	0	20	0	20

nº	Fecha	Hora	Ubicación	PARQUES INFANTILES						ZONAS 3ª EDAD							
				JUEGOS INFANTILES			ÁREA INFANTIL			APARATOS			ÁREA APARATOS				
				Limpios	Sucios	con pintadas	juegos muestr.	Arena	Vallado	Carteles	Limpios	Sucios	con pintadas	Aparatos muestr.	Arena	Vallado	Carteles
1	06/09/2024	9:50	Parque Egido	12	0	0	12	ok	ok	ok	8	0	0	8	ok	ok	ok

Anexo I

Datos proporcionados por parte del concesionario para el cálculo de los indicadores tipo 1.

Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

VALORIZA gestyona CONTROL DE RECOGIDA DE ENSERES SEPTIEMBRE DE 2024

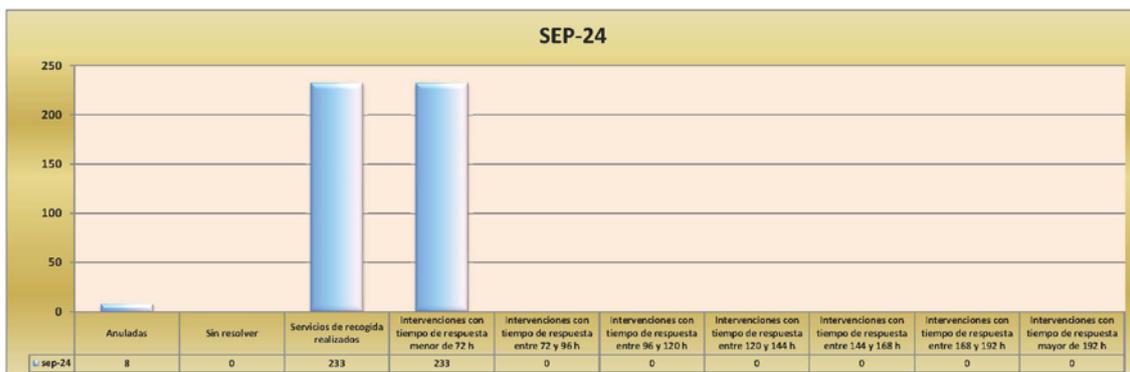
RESUMEN DIARIO RECOGIDA DE ENSERES SEPTIEMBRE DE 2024

DIA	comunicadas a la UTE	Nº de enseres recogidos	Anuladas	Sin resolver	Servicio de recogida realizados	Intervenciones con tiempo de respuesta menor de 72 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 72 y 96 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 96 y 120 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 120 y 144 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 144 y 168 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 168 y 192 h	Intervenciones con tiempo de respuesta mayor de 192 h
1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	14	39	0	0	14	14	0	0	0	0	0	0
3	10	14	0	0	10	10	0	0	0	0	0	0
4	11	45	0	0	11	11	0	0	0	0	0	0
5	8	17	0	0	8	8	0	0	0	0	0	0
6	15	55	0	0	15	15	0	0	0	0	0	0
7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9	12	48	0	0	12	12	0	0	0	0	0	0
10	11	66	0	0	11	11	0	0	0	0	0	0
11	14	41	0	0	14	14	0	0	0	0	0	0
12	13	35	1	0	12	12	0	0	0	0	0	0
13	8	26	0	0	8	8	0	0	0	0	0	0
14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
16	15	40	0	0	15	15	0	0	0	0	0	0
17	11	34	0	0	11	11	0	0	0	0	0	0
18	16	39	0	0	16	16	0	0	0	0	0	0
19	8	16	1	0	7	7	0	0	0	0	0	0
20	14	31	1	0	13	13	0	0	0	0	0	0
21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23	8	45	0	0	8	8	0	0	0	0	0	0
24	12	38	1	0	11	11	0	0	0	0	0	0
25	10	83	1	0	9	9	0	0	0	0	0	0
26	7	42	0	0	7	7	0	0	0	0	0	0
27	11	30	2	0	9	9	0	0	0	0	0	0
28	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
29	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30	13	53	1	0	12	12	0	0	0	0	0	0
TOTAL	241	837	8	0	233	233	0	0	0	0	0	0

PROMEDIO SERVICIOS DIARIOS REALIZADOS
11
PROMEDIO N° ENSERES / SERVICIO
4



% CUMPLIMIENTO DE INDICADORES			
< ó = 72 h	100,00	> 72 h	0,00
EVALUACIÓN DEL RESULTADO DE INDICADORES			
ACCEPTABLE			

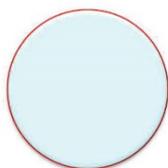


CONTROL DE ELIMINACIÓN DE PINTADAS EN EL MUNICIPIO SEPTIEMBRE DE 2024

RESUMEN DIARIO ELIMINACIÓN DE PINTADAS EN EL MUNICIPIO - SEPTIEMBRE DE 2024

DIA	comunicadas a la UTE	COMUNICADAS POR MEDIO AMBIENTE	COMUNICADAS POR TLF-MAIL	Sin resolver	Eliminación de pintadas realizadas	Intervenciones con tiempo de respuesta menor de 120 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 120 y 144 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 144 y 168 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 168 y 192 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 192 y 216 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 216 y 240 h	Intervenciones con tiempo de respuesta mayor de 240 h
1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0
11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
17	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0
24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
26	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
27	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
28	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
29	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	2	2	0	0	2	2	0	0	0	0	0	0

PROMEDIO Nº PINTADAS ELIMINADAS / SERVICIO
1



sep-2023

- Sin resolver
- Intervenciones con tiempo de respuesta menor de 120 h
- Intervenciones con tiempo de respuesta entre 120 y 144 h
- Intervenciones con tiempo de respuesta entre 144 y 168 h
- Intervenciones con tiempo de respuesta entre 168 y 192 h
- Intervenciones con tiempo de respuesta entre 192 y 216 h
- Intervenciones con tiempo de respuesta entre 216 y 240 h
- Intervenciones con tiempo de respuesta mayor de 240 h

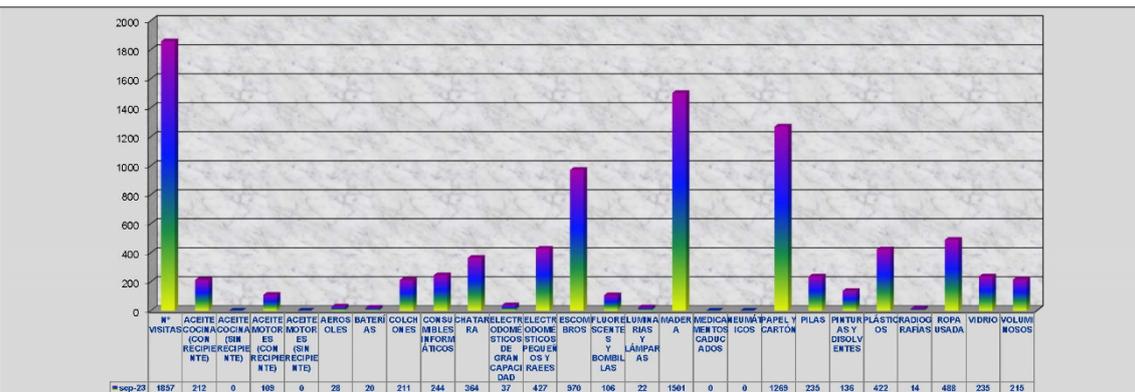
% CUMPLIMIENTO DE INDICADORES			
< ó = 120 h	100,00	> 120 h	0,00
EVALUACIÓN DEL RESULTADO DE INDICADORES			
ACCEPTABLE			



Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

valoriza medioambiente gestyona		ENTRADAS PUNTO LIMPIO SEPTIEMBRE DE 2024																										
DÍA	Nº VISITAS	ACEITE COCINA (CON RECIPIENTE)	ACEITE COCINA (SIN RECIPIENTE)	ACEITE MOTORES (CON RECIPIENTE)	ACEITE MOTORES (SIN RECIPIENTE)	AEROSOLIOS	BATERÍAS	COLCHONES	CONSUMIBLES INFORMÁTICOS	CHATARRA	ELECTRODOMÉSTICOS DE GRAN CAPACIDAD	ELECTRODOMÉSTICOS PEQUEÑOS Y RAEE	ESCOMBROS	FLUORESCENTES Y BOMBILLAS	LUMINARIAS Y LÁMPARAS	MADERA	MEDICAMENTOS CADUCADOS	NEUMÁTICOS	PAPEL Y CARTÓN	PILAS	PINTURAS Y DISOLVENTES	PLÁSTICOS	RADIOGRAFÍAS	ROPA USADA	VIDRIO	VOLUMINOSOS	MEDIA DARRIA** (UNDS. IN VISITAS)	
1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#1DIV/01	
2	62	5	0	0	0	0	0	2	3	12	0	5	35	0	1	69	0	0	33	12	4	34	0	30	6	4	4.11	
3	57	0	0	0	0	0	0	0	22	6	0	3	31	0	0	63	0	0	42	0	0	16	0	14	17	0	3.75	
4	78	3	0	5	0	0	2	0	9	22	1	22	35	0	1	117	0	0	140	0	0	6	0	20	19	0	5.15	
5	73	10	0	3	0	0	0	6	10	15	4	6	26	0	0	86	0	0	24	0	0	17	0	17	19	2	3.36	
6	62	10	0	0	0	0	0	6	10	19	0	13	16	6	0	81	0	0	69	0	1	4	0	19	0	3	3.81	
7	66	0	0	0	0	0	0	4	4	5	5	26	36	1	1	50	0	0	15	0	0	16	0	11	1	1	2.88	
8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#1DIV/01	
9	92	0	0	0	0	0	0	10	10	20	0	23	22	10	1	65	0	0	40	4	0	27	0	26	4	23	3.10	
10	84	5	0	0	0	0	4	9	0	10	0	12	39	3	0	96	0	0	81	0	11	23	0	34	8	18	4.17	
11	59	4	0	0	0	0	1	6	0	9	3	6	39	0	0	90	0	0	33	0	1	10	0	11	14	6	3.95	
12	67	4	0	0	0	0	0	4	10	27	1	17	42	12	0	81	0	0	66	12	4	8	0	19	29	11	4.73	
13	62	10	0	0	0	0	1	4	12	12	1	11	20	6	0	21	0	0	9	20	4	13	0	8	6	6	3.15	
14	78	6	0	1	0	0	0	3	0	2	6	22	34	0	0	54	0	0	14	5	5	22	0	21	8	0	2.56	
15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#1DIV/01	
16	87	5	0	2	0	0	0	7	20	8	0	18	16	0	1	86	0	0	67	15	12	12	0	42	0	20	3.78	
17	81	7	0	0	0	0	0	12	3	3	0	18	22	12	0	81	0	0	47	22	2	13	0	8	9	21	3.46	
18	56	14	0	10	0	0	0	4	10	28	2	14	15	0	3	39	0	0	3	0	4	12	0	20	0	8	3.32	
19	76	3	0	0	0	2	2	8	6	12	1	13	27	0	1	29	0	0	94	0	10	27	0	26	12	8	3.73	
20	93	7	0	2	0	0	0	5	8	0	24	2	12	65	0	2	98	0	0	67	11	1	12	0	13	11	9	3.75
21	101	67	0	0	0	0	2	7	113	11	1	31	125	0	3	18	0	0	56	0	8	58	10	18	5	6	5.34	
22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#1DIV/01	
23	96	1	0	4	0	0	0	54	0	25	0	32	109	0	1	33	0	0	66	22	3	26	0	22	33	26	4.76	
24	81	11	0	7	0	22	0	16	0	6	3	28	46	22	1	29	0	0	53	10	29	0	0	11	4	11	3.81	
26	70	8	0	21	0	0	0	4	0	18	3	14	60	0	0	96	0	0	79	60	2	3	0	22	0	12	5.46	
26	72	0	0	40	0	0	0	12	1	8	0	24	23	34	2	37	0	0	42	0	1	14	0	12	16	11	3.83	
27	72	11	0	8	0	0	1	8	0	44	0	18	48	0	1	30	0	0	81	0	13	9	0	22	19	0	4.35	
28	81	11	0	6	0	4	2	1	1	14	2	26	14	0	2	51	0	0	7	52	10	38	4	29	0	1	3.40	
29	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#1DIV/01	
30	63	10	0	0	0	0	0	16	0	8	2	14	36	0	1	41	0	0	51	0	11	3	0	14	2	8	3.41	
TOTAL	1867	212	0	109	0	28	20	211	244	364	37	427	970	106	22	1501	0	0	1269	235	136	422	14	488	235	215	3.91	

RESUMEN PORCENTAJES POR CONCEPTOS							
CONCEPTO	%	CONCEPTO	%	CONCEPTO	%	CONCEPTO	%
ACEITE COCINA (CON RECIPIENTE)	2,92%	COLCHONES	2,90%	LUMINARIAS Y LÁMPARAS	1,46%	PINTURAS Y DISOLVENTES	3,23%
ACEITE COCINA (SIN RECIPIENTE)	0,00%	CONSUMIBLES INFORMÁTICOS	3,36%	MADERA	0,30%	PLÁSTICOS	1,87%
ACEITE MOTORES (CON RECIPIENTE)	1,60%	CHATARRA	5,01%	MEDICAMENTOS CADUCADOS	20,66%	RADIOGRAFÍAS	5,81%
ACEITE MOTORES (SIN RECIPIENTE)	0,00%	ELECTRODOMÉSTICOS DE GRAN CAPACIDAD	0,51%	NEUMÁTICOS	0,00%	ROPA USADA	0,19%
AEROSOLIOS	0,39%	ELECTRODOMÉSTICOS PEQUEÑOS Y RAEE	5,88%	PAPEL Y CARTÓN	0,00%	VIDRIO	6,72%
BATERÍAS	0,28%	FLUORESCENTES Y BOMBILLAS	13,36%	PILAS	17,47%	VOLUMINOSOS	3,23%



TASA DE OPERACIÓN MENSUAL PUNTO LIMPIO			
Hp (nº horas previstas de operación del P. Limpio)	Hr (nº de horas reales de operación certificadas por el concesionario)	I ₁ (índice del mes) I ₁ = Hr/Hp	ESTÁNDAR DE CALIDAD
301h:10'	301h:10'	100,00%	ACEPTABLE

TASA DE ACEPTACIÓN MENSUAL PUNTO LIMPIO			
E (nº entregas realizadas por los usuarios del P. Limpio)	En (nº de entregas de residuos no aceptadas por el servicio)	Ea (nº de entregas aceptadas)	I ₂ (índice mensual) I ₂ = Ea/E
1857	0	1857	100,00%
			ESTÁNDAR DE CALIDAD
			ACEPTABLE